



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura
en Educación Secundaria y Bachillerato

**La escritura creativa a través del binomio
fantástico. Propuesta de innovación
educativa para 1.º de la ESO**

Trabajo fin de estudio presentado por:	ANA MARÍA CANTOS POVEDA
Tipo de trabajo:	Propuesta didáctica de innovación
Director/a:	MILICA LILIC
Fecha:	26/07/2022

Resumen

El presente Trabajo Fin de Máster está basado en el binomio fantástico como herramienta de ayuda didáctica, para facilitar y mejorar la escritura creativa en alumnos de 1.º de la ESO. Al recurrir a esta herramienta particular, el trabajo recoge una investigación sobre la escritura creativa y su vinculación con el binomio fantástico, de manera que se establezca un contexto general teórico sobre el tema escogido. Sobre esta base, se ha diseñado una propuesta didáctica que pretende potenciar las destrezas básicas y fortalecer las competencias clave. Para ello, se crearán actividades relacionadas con el binomio fantástico, extrapolándolo a los tres géneros literarios, y adecuando el contenido literario a las necesidades ortográficas, morfológicas, sintácticas y léxico-semánticas requeridas. Estas actividades comenzarán en la narración, pasarán por la poesía y terminarán en el teatro, por lo que serán programadas de una forma determinada, atendiendo a la diversidad del aula y estableciendo una metodología concreta, buscando la integración de la escritura en el aula como fuente de placer. Finalmente, serán evaluadas para comprobar si los discentes han asimilado los contenidos y enriquecido su cultura con el bello arte de escribir.

Palabras clave: binomio fantástico, hábito escritor, creatividad, géneros literarios, Plan Lectoescritor.

Abstract

This Master's Thesis is based on the fantastic binomial as a teaching aid tool, to facilitate and improve creative writing in first year in high school students. By resorting to this tool, the essay collects research on creative writing and its link with the binomial, in a fantastic way that a general theoretical context is established on the chosen topic. On this basis, a didactic proposal has been designed that enhances basic skills and strengthens key competencies. To do this, activities related to the fantastic binomial will be created, extrapolating it to the three literary genres, and adapting the literary content to the orthographic, morphological, syntactic, and lexical-semantic needs required. These activities will begin with narration, will go through poetry, and will end in theater, so they will be programmed in a certain way, considering the diversity of the classroom, and providing a specific methodology, since it seeks to integrate writing in the classroom as a source pleasure. Finally, they will be able to evaluate the content of the culture with the beautiful art of writing.

Keywords: fantastic binomial, writer habit, creativity, literary genres, Literacy Plan.

Índice de contenidos

1. Introducción.....	7
1.1. Justificación	7
1.2. Objetivos del TFE	10
1.2.1. Objetivo general	10
1.2.2. Objetivos específicos	10
2. Marco teórico	11
2.1. La escritura creativa.....	11
2.1.1. De escritor a escritor creativo	12
2.1.2. Didáctica de la escritura creativa	14
2.2. El binomio fantástico como técnica de escritura creativa.....	16
2.2.1. Un binomio narrativo fantástico	20
2.2.2. Un binomio poético fantástico	21
2.2.3. Un binomio teatral fantástico	22
3. Propuesta didáctica de innovación.....	23
3.1. Presentación	23
3.2. Objetivos de la propuesta didáctica	23
3.2.1. Objetivo general	23
3.2.2. Objetivos específicos	23
3.3. Contexto	24
3.3.1. Contextualización legal	24
3.3.2. Contextualización de centro	25
3.3.3. Contextualización de clase	25
3.3.4. Contextualización dentro de la programación	26
3.4. Actividades	26

3.4.1.	Contenidos	26
3.4.2.	Metodología	28
3.4.3.	Competencias	28
3.4.4.	Elementos transversales del currículo	29
3.4.5.	Desarrollo de las actividades.....	30
3.4.6.	Atención a la diversidad	42
3.5.	Evaluación	42
3.6.	Cronograma	45
4.	Conclusiones	47
5.	Limitaciones y prospectiva	49
	Referencias bibliográficas	51
Anexo A.	Tabla de contenidos	53
Anexo B.	Tabla de ayuda narrativa	54
Anexo C.	Modelo textual de binomio fantástico	55
Anexo D.	Poema de apagón.....	57
Anexo E.	Rúbrica de comunicación oral.....	58
Anexo F.	Rúbrica de comunicación escrita	59
Anexo G.	Análisis DAFO	60

Índice de tablas

Tabla 1. Evaluación de la propuesta didáctica.....	43
Tabla 2. Encuesta de participación del alumnado	44
Tabla 3. Autoevaluación del profesor	44
Tabla 4. Autoevaluación del alumnado en las actividades	45
Tabla 5. Cronograma de la propuesta didáctica	46
Tabla 6. Tabla de contenidos	53
Tabla 7. Tabla de ayuda narrativa	54
Tabla 8. Rúbrica de comunicación oral	58
Tabla 9. Rúbrica de comunicación escrita	59
Tabla 10. Análisis DAFO de la propuesta didáctica	60

1. Introducción

El trabajo que acontece en las siguientes páginas pretende dejar constancia de los estudios formativos llevados a cabo en el Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Este máster descubre estrategias metodológicas, actividades innovadoras y recursos para enseñar Lengua y Literatura en el aula desde un enfoque práctico. De este modo, al finalizar estos estudios, es preciso elaborar un Trabajo Fin de Máster (TFM en adelante) en el que se incluya una propuesta didáctica que recoja los conocimientos que el máster propicia.

Así, teniendo esto en cuenta y revisando las diferentes propuestas posibles en la elaboración del mismo, se ha optado por desarrollar un estudio titulado *La escritura creativa a través del binomio fantástico. Propuesta de innovación educativa para 1.º de la ESO*. Este título recoge los contenidos fundamentales del trabajo, que se irán desarrollando en las siguientes páginas; la escritura creativa, el binomio fantástico, la propuesta innovadora y el curso seleccionado, que, en este caso, será 1.º de la ESO.

Con la elaboración del TFM se pretende conseguir, por lo tanto, la finalización de los estudios de máster demostrando el conocimiento que se ha adquirido en él, así como el diseño de una propuesta didáctica de Lengua y Literatura enfocada en la práctica.

1.1. Justificación

El presente TFM recoge una investigación basada en el binomio fantástico como herramienta de autoaprendizaje del alumnado. Centrados en este instrumento, se pretende fomentar las destrezas de lectura y escritura entre el alumnado de 1.º de la ESO, por medio de actividades innovadoras que inciten al alumno a investigar y a ser el productor de su propio contenido de aprendizaje. Para ello, se elaborarán actividades de tipo narrativo, poético y teatral cuyo pretexto sea el binomio fantástico.

Además, se enfocarán algunas actividades a la interpretación de relatos, a la escucha activa y a la intertextualidad e interculturalidad, entre otras actividades, ya que en este TFM se diseñará una propuesta práctica que genere hábitos lectoescritores desde el inicio de la secundaria. Para llevar a cabo esta investigación se realizará, en primer lugar, una revisión teórica sobre la escritura creativa y el binomio fantástico.

Posteriormente, se relacionará ese marco teórico con la panorámica de los géneros literarios y la aplicabilidad del binomio fantástico en cada uno de ellos. Teniendo en cuenta este marco, se elaborará la propuesta didáctica para 1.º de la ESO en la que se persiga la escritura creativa.

Las razones que validan este TFM se recogen en los objetivos que persigue este estudio, los cuales parten de fomentar la lectura y escritura entre el alumnado hasta llegar a potenciar un autoaprendizaje que promueva las competencias básicas. Por este motivo, es importante que este proyecto se realice de manera participativa en el aula y haga hincapié en el interés de los alumnos acerca de las lecturas y las actividades.

Los aportes innovadores de este TFM residen en la idea de mezclar actividades creativas con la tradicional explicación de los géneros literarios, obteniendo un proyecto que intenta hacer frente a la problemática de asociar la lectura y escritura como obligación en las aulas y no como fuente de disfrute. Esta investigación beneficiará a los alumnos ya que contribuirá a la mejora de las competencias recogidas en el RD 217/2022. Concretamente, se trabajará la competencia en comunicación lingüística (gracias al Plan Lector de la asignatura en el que se recogerán las actividades), la competencia digital (consultando cualquier tipo de información), la competencia en aprender a aprender (procurando que sean ellos los promotores y productores de su propio aprendizaje) o la competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (fomentando el autoaprendizaje y dejando huella para que, en un futuro, puedan afrontar todo lo que se propongan de manera independiente).

Durante las últimas décadas, la población ha sido consciente del avance tecnológico y la innovación digital que se ha experimentado. Estas nuevas apariciones en el mundo podrían acaparar toda la atención de las personas, quienes dejan de lado otras dedicaciones sumamente importantes, como lo es la lectura. Si bien es cierto que durante el confinamiento vivido por la crisis de la Covid-19 se llevó a cabo un máximo en el índice de lectura en los españoles (57%), el índice general de lectura apenas creció en el año 2020, según el Barómetro del gremio de editores (Morales, 2021).

La lectura es un eje fundamental en el desarrollo de las personas; sin embargo, pese a que puede parecer que los números son altos, según los datos publicados por este gremio, un 23,4% de la población lee por obligación, mientras que un 32,8% de la población no lee libros.

La justificación que se da ante la falta de lectura suele ser el desinterés, la falta de tiempo o, en menor medida, por motivos de vista.

La dieta mediática de lectura que tiene la sociedad se fragmenta entre pequeñas pinceladas en redes sociales, correos electrónicos o notificaciones en línea, siendo la lectura plena de un libro menos relevante en las prácticas lectoras (Ortiz, 2018). Por lo tanto, es sumamente importante que en todas las edades se contribuya al fomento de la lectura y la escritura, siendo la preocupación esencial su enseñanza en los contextos escolares.

Entonces, para comprender mejor el problema, a lo largo del trabajo se harán una serie de preguntas tales como: ¿cómo se construye la competencia lectora y escritora en el alumnado?; ¿cómo se realizan las prácticas de lectura y escritura?; ¿cuándo se podría afirmar que los estudiantes han desarrollado una competencia lectora y escritora?; ¿cómo se refuerza la competencia lectora y escritora en los alumnos? Con estas preguntas se exterioriza que la carencia o necesidad que debe ser atendida es la profundización en las prácticas lectoras y escritoras en el ámbito educativo.

Las instituciones escolares tienen la responsabilidad de la iniciación a la lectoescritura en los alumnos y debemos invitarlos a participar en los conocimientos que genera el acto de leer y escribir. La problemática de la falta de lectura y escritura en las aulas se debe, en gran parte, a la falta de motivación y el bajo interés en las tareas propuestas. Por ello, la propuesta didáctica de este TFM busca ligarse a los factores afectivos del alumno de forma que conozcan la funcionalidad de lo que se está haciendo, que sepan el porqué de la tarea y se fomente, así, un aprendizaje significativo. En este caso, desarrollando su imaginación y produciendo su propio contenido creativo.

Con todo ello, el alcance del proyecto se verá tanto a corto plazo, realizando las actividades, como a largo plazo, en los contenidos sobre narración, drama y poesía aprendidos por el alumno, así como los conocimientos sobre ortografía, sintaxis, gramática o coherencia propios de un texto; de tal forma que, igual que esta investigación pretende proyectarse hacia el alumno, sus conocimientos también se expandan.

1.2. Objetivos del TFE

1.2.1. Objetivo general

- Diseñar una propuesta didáctica para fomentar el hábito de la lectura y la escritura entre el alumnado a través de la escritura creativa como recurso educativo de autoaprendizaje, activa participación en las aulas y creación de producciones propias por parte de los discentes de 1.º de la ESO.

1.2.2. Objetivos específicos

- Reforzar las funciones didácticas de los géneros literarios a través de técnicas de escritura creativa como el binomio fantástico haciendo hincapié en los elementos que componen los distintos géneros.
- Identificar la importancia de la comprensión lectora y escritora como proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar una revisión bibliográfica a través de fuentes relevantes sobre escritura creativa, géneros literarios y binomio fantástico, que sirva de marco teórico para diseñar la propuesta didáctica.
- Idear actividades que fomenten la escritura creativa y sirvan como herramienta de aprendizaje significativo para los discentes.

2. Marco teórico

El marco teórico del TFM se centrará, en primer lugar, en una contextualización general de la escritura creativa, haciendo hincapié en el salto de escritor a escritor creativo y en la didáctica de la escritura creativa. Para ello, se seleccionarán autores cuyas fuentes sean relevantes y estén directamente relacionadas con la temática tratada, con el fin de recoger sus aportes en una revisión bibliográfica. Seguidamente, se enlazará el tema con el binomio fantástico como técnica de escritura creativa y se estudiará su aplicabilidad en los géneros literarios.

La aproximación a estos conceptos fundamentales tiene como propósito crear la base sobre la que se sustentará la propuesta pedagógica que se explicará en apartados posteriores, la cual se centra en la escritura creativa por medio del binomio fantástico.

2.1. La escritura creativa

Crear. La Academia, en su *Diccionario de la Lengua Española*, define el verbo crear como “producir algo nuevo” o “producir algo de la nada” (*DLE*, s.v. *crear*). Observando su definición, y pensando en construir un texto, producir algo nuevo (o de la nada) resulta un hecho complejo tanto para aquel que domina la escritura como para cualquier persona que decida hacer frente a un papel o pantalla en blanco (Arroyo, 2015). Será aquí donde la creatividad sirva de aliada al proceso de escritura, convirtiendo su complejidad en placer.

En este sentido, ¿qué es la escritura creativa? Por un lado, se ha de atender a la escritura, ese sistema codificado de signos reconocibles por un lector a través de palabras determinadas por un escritor en un texto (Ong, 2006). La escritura es una herramienta de comunicación, una tecnología que se aprende a usar, un acercamiento entre escritor y texto. Por el otro lado, la creatividad es una capacidad afectiva e intelectual de los individuos que se puede manifestar mediante estímulos o motivaciones, aportando originalidad e ingenio a lo que ya se tiene. (Velásquez, Remolina de Cleves y Calle, 2010). De la misma manera, crear supone producir algo nuevo, tal como definía el *DLE*; y, en lo que se refiere al proceso de escritura, podríamos asociar esta definición con algunas connotaciones ligadas al valor. Esto ampliaría el campo de la creación, convirtiendo el simple “producir algo nuevo” en producir algo con una intención novedosa y significativa, o producir algo valioso expresando nuevas ideas y significados (Rodari, 1983).

Se puede entender, entonces, que la escritura creativa viaja por el sentido más noble del término: el arte de crear (Timbal-Duclaux, 1993). Desde un enfoque subjetivo, estaríamos ante un ejercicio que reconoce las habilidades de creación, intuición, sensibilidad y observación del individuo; mientras que desde un enfoque objetivo de producción textual, requiere dominar algunas competencias como la lingüística, la pragmática, la discursiva o la sociolingüística (Álvarez y Cárdenas, 2019).

2.1.1. De escritor a escritor creativo

Decía Camilo José Cela que “para escribir solo hay que tener algo que decir” (Biblioteca Nacional de España, 2014). Tomando como referencia esta célebre cita, y con mente escritora, nos cuestionamos cuáles son las fases que debemos seguir si queremos pasar de escritor a escritor creativo. Para ello, debemos conocer previamente cómo hacer un escrito.

El primer paso para realizar una composición textual deberá ser, retomando la cita anterior, tener algo que decir. Como acto de comunicación, un escrito no consiste únicamente en trazar palabras sobre el papel, sino que requiere una primera fase de planificación con la que el mensaje adquiera sentido y valor (Salvador, 1997).

Planificando, el escritor busca, estructura y ordena las ideas antes del acto de composición. Adelantando algunos detalles de la transición de escritor a escritor creativo, podemos señalar que el salto creativo se dará, sobre todo, en esta primera fase de planificación, pues para conseguir un escrito creativo es necesario poner en orden las ideas y encontrar la inspiración y motivación necesaria para componer un texto.

La imaginación y el arte de ordenar ideas componiendo mentalmente es lo que Cicerón (1960) distinguía como *inventio* (descubrimiento) y *dispositio* (ordenamiento); y es que la escritura creativa es una vía para organizar el pensamiento, así como un impulso para transformar la realidad en literatura (Corrales, 2001). Por ello, no solo es importante trabajar la escritura en sí, sino la planificación e imaginación previa; es decir, la creatividad.

Sucesivamente, una vez organizadas las ideas, encontramos la fase de composición donde se plasman las palabras en el papel. En esta fase serán relevantes otros aspectos relacionados con la competencia lingüística como la ortografía, el estilo, la sintaxis, la gramática o las propiedades textuales, tal como se comentaba anteriormente. Retomando a Cicerón (1960), pasamos a la siguiente fase denominada *elocutio* (elocución).

Finalmente, una vez plasmado el texto llegaría la fase de revisión, en la que se nos permite modificar partes del texto con el fin de mejorarlo o añadir nuevas ideas surgidas al finalizar la fase de escritura.

La educación debe ser una herramienta que impulse y agudice la creatividad, por lo que es importante realizar actividades que ejerciten nuestro lado creativo por medio del lenguaje; pero ¿cómo podemos ser creativos? O en el caso del docente, ¿cómo podemos potenciar la creatividad en nuestros alumnos? Para ser creativos hemos de empezar desde cero estando dispuestos a aprender, cuestionar nuestro punto de vista, abrir la mente hacia otras perspectivas y, por supuesto, ser conscientes del propio proceso de escritura y disfrutarlo, pues no hay mejor satisfacción que hacer algo que nos gusta (Olivares, 2015).

Pese a la teoría, conseguir este propósito puede resultar un desafío para el docente que pretende que todos sus alumnos formen parte de la comunidad lectoescritora. Para este fin, existen metodologías y enfoques dispuestos a contribuir en la mejora de los procesos de lectura y escritura creativa en las aulas. Si la dificultad para conseguir la lectoescritura radica en factores técnicos del lenguaje, podemos recurrir a métodos cuyo proceso sintético facilita el aprendizaje; como, por ejemplo, metodologías alfabéticas, fonéticas o silábicas que pretenden ayudar en el aprendizaje de caligrafía, sonidos y conexiones silábicas respectivamente (Fillola, 2003). Si, por otra parte, la dificultad reside en elementos más complejos como la palabra, podemos abordar métodos analíticos como las metodologías léxicas, fraseológicas y contextuales, que ayudan a aprender a escribir palabras, frases e historias respectivamente (Vegas, 2009).

Estos dos métodos (sintético y analítico) pueden usarse simultáneamente favoreciendo a la escritura creativa, pues los alumnos adquieren conocimientos lingüísticos a través de la escritura y la lectura, y no de manera memorística o mecánica. Además de estas metodologías, podemos encontrar recursos cuyo propósito también es contribuir a la escritura creativa, haciendo el cambio de escritor a escritor creativo mucho más sencillo.

Por ejemplo: escribir observando una imagen e inventar lo que podría ocurrir, una lluvia de ideas que permita inspirar a los alumnos asociando palabras, continuar una historia a partir de una frase empezada, utilizar pretextos con un contexto ya dado o, como veremos más detenidamente en apartados posteriores, el binomio fantástico (Vegas, 2009).

Ahora bien, es importante destacar que hemos de permitir al alumno vagar por otros campos que no sean los dados anteriormente; es decir, el objetivo es despertar la creatividad y su relación con la escritura y la lectura, por lo que ceñir el trabajo a uno de esos recursos podría provocar el efecto contrario en nuestros alumnos y dificultar nuestro objetivo. Por ello, los recursos se emplearán siempre y cuando faciliten la escritura y empujen al alumno a dar el primer paso del camino creativo y no como restricción a su imaginación.

2.1.2. Didáctica de la escritura creativa

Observando todas las peculiaridades que se consiguen con la escritura creativa, se puede comprobar su didáctica y su relación con las competencias básicas y el fomento de las habilidades intelectuales, ya que es un puente de conocimiento entre la forma y el contenido, entre pensamientos, sentimientos y texto (Giraldo, 2015).

La práctica de la escritura creativa fortalece el interés por expresar experiencias, sentimientos y emociones, y ayuda a mejorar la autoestima y la autonomía de quienes escriben, vagando por la imaginación, la creación y desplegándonos permanentemente de lo cotidiano. El objetivo de potenciar las cualidades de la escritura creativa es despertar un entusiasmo literario en los alumnos, para que disfruten de la literatura a la vez que formulan juicios autónomos y utilizan sus propias herramientas independientes para transmitir sus ideas.

Adentrándonos más aún en el lado didáctico de la escritura creativa, y en relación con la autonomía anteriormente comentada, cuando el alumno utiliza esta técnica es el protagonista de su propio contenido de aprendizaje, lo que favorece la responsabilidad del alumno y permite una coevaluación formativa (Cassany, 2016).

Se pretende que el alumno busque su voz propia y su expresión personal de una manera deseada, en primer lugar, y después se asocie esta práctica como una necesidad. De esta manera, se consigue que, progresivamente, el alumno tenga ganas de escribir, y no solo aprecie esta práctica, sino que encuentre en ella un refugio para su expresión. Con ello, se comprobará la utilidad que esta técnica tiene, así como el poder liberador de la palabra.

En el currículo de etapa de ESO y Bachillerato, la escritura se trabaja en prácticamente todas las áreas, pero cobra relativa importancia en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Concretamente, la escritura atiende al Bloque II, Comunicación escrita: leer y escribir, y al Bloque III: Conocimiento de la Lengua, tal como indica el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La creatividad, por su parte, está más relacionada con el Bloque II, Comunicación escrita: leer y escribir, y el Bloque IV: Educación Literaria, del mismo Real Decreto, así como con los Planes Lectores y Escritores que cada centro propone. En este sentido, planificando sesiones de escritura creativa, se acrecentarían más aun las cualidades que definen esta técnica a través del *feedback* (retroalimentación) que proporciona el profesor sobre el trabajo. Es decir, el profesor es un guía en el proceso de autoaprendizaje del alumno, mostrando si en el texto creativo del alumno se dan las propiedades textuales de coherencia, cohesión y adecuación, así como la ortografía, puntuación, estilo y presentación del trabajo. Con todo ello, la escritura creativa no solo permite a los discentes ser originales, innovar, crear y plasmar sus pensamientos, sino que sirve como herramienta para trabajar otros aspectos lingüísticos igual de importantes en la vida académica y futura del alumno.

Ahora bien, aunque la escritura creativa sea aplicable a todos los cursos de Secundaria y Bachillerato, no en todos ha de tratarse de la misma forma, debido a criterios como la jerarquía de aprendizaje y la lógica disciplinar (Gagné, 1971); y es que, atendiendo a la escritura creativa como un contenido más de aprendizaje, este debe seguir un orden lógico a la hora de aplicarse en el aula de forma que se deberá comprender un concepto para, después, aprender el siguiente.

Ambos criterios se relacionan en RD 217/2022, que establece que es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En este sentido, se debería estudiar el nivel que los alumnos tienen en este ámbito para partir hacia conocimientos superiores. Aplicado esto a la escritura creativa, se podría establecer un nivel gradual en cada curso, añadiendo contenidos evaluativos en cada uno de ellos y atribuyendo cada vez más rigurosidad en sus escritos, atendiendo a la ortografía, el estilo, las propiedades textuales, etc.

Tradicionalmente, estas últimas peculiaridades habían sido las más destacadas de la escritura, pues ha sido considerada como un conjunto de reglas ortográficas que el alumno debe memorizar; pero la escritura creativa, aunque aborda efectivamente todas esas reglas, va mucho más allá, siendo el verdadero reto llegar a la originalidad a través del lenguaje (Corrales, 2001).

2.2. El binomio fantástico como técnica de escritura creativa

Tal como se comentaba anteriormente, existen técnicas y recursos que facilitan la escritura creativa. Este TFM se enfocará en una técnica concreta conocida como binomio fantástico y su aplicabilidad a los tres género literarios.

Gianni Rodari, en *Gramática de la fantasía*, descubre el arte de inventar inspirándose en los *Frammenti (Fragmentos)* de Novalis, donde se decía que al igual que disponíamos de una Lógica, debíamos disponer de una Fantástica (Rodari, 1983). Rodari, siguiendo a Novalis como padre del surrealismo escrito, aprovechó su trabajo como maestro de italiano a niños alemanes para comenzar a contar historias que no tenían sentido común con el fin de enseñar a sus niños el idioma, a la vez que jugaba con ellos y se divertía. Una vez contada la historia, Rodari recogía dichas historias y estudiaba qué trucos creía haber descubierto para ordenar las palabras.

Ligado a la búsqueda de su Fantástica, comenzó a escribir fábulas, historias para dormir e historias para reír (fiel a su sello surrealista), a la vez que ayudaba a los niños con su imaginación e invención. Este campo era inmenso, pues las historias cada vez eran más complejas y empezaban a abarcar uno o más narradores, se convertían en teatro o guiñol de marionetas, se volvían juegos, etc. Recogió todas sus herramientas de trabajo en su libro *Gramática de la fantasía* para quienes creían en la importancia de la imaginación en el proceso educativo y ahí encontramos la técnica del binomio fantástico.

Antes de describir esta técnica, pensemos en tirar una piedra en el río. Esta produce unas ondas concéntricas que afectan a todo lo que se halle en él. Por ejemplo, la onda puede mover una hoja que flotaba, espantar a un pez que nadaba por allí o apartar algas. El hecho es que encontramos una serie de elementos aislados que ahora se ven enlazados por un mismo proceso que les afecta a todos; algo que, de alguna manera, los emparenta.

De una forma parecida, una palabra lanzada hacia la mente de alguien que nos escucha produce ondas y provoca reacciones en cadena, pues puede crear recuerdos, revivir experiencias o recordar sueños y fantasías. Nuestro cerebro es una inmensa red de conexiones léxicas y conceptuales, capaz de asociar conceptos sin relación aparente alguna, simplemente por sus propias vivencias, lecturas o sueños (Rodari, 1983).

Por ejemplo, si aprendemos la palabra “rojo”, no la almacenaremos en nuestra cabeza de manera aislada al resto de palabras, sino que buscaremos la conexión con otras palabras como “rojizo” o “enrojecer”, por derivación; “pelirrojo”, por composición; “azul”, “verde” o “amarillo”, por campo semántico; y “rubí” o “carmesí”, por sinónimos. Estos son solo algunos ejemplos genéricos, sin tener en cuenta las vivencias y las asociaciones conceptuales que cada persona puede generar de una sola palabra.

Sabiendo esto, ¿por qué no retar a la mente a enlazar palabras sin aparente conexión? Si tan hábil es con sus asociaciones, no será un problema sino un entrenamiento conexionar mundos dispares, elementos de diferente naturaleza y personajes inventados, al igual que la piedra en el río conexionó al pez, a la hoja y a las algas con sus ondas concéntricas. Si escogemos dos palabras sin aparente relación y creamos una historia con ellas estaremos frente al binomio fantástico que Rodari puso en práctica y naturalizó con sus alumnos. A través de él, formamos un contexto compartido, una historia donde ambas palabras pueden convivir con total sentido.

El término “binomio fantástico” está compuesto por “binomio”, que hace referencia a la dualidad de términos con los que se forma la historia, y “fantástico”, que se enfoca tanto en lo no realista de un relato como en la búsqueda de esa Fantástica que perseguía Rodari, pues aunque un “binomio fantástico” pueda seguir siéndolo cuando el resultado es posible en el mundo real, el interés de esta técnica reside en dejar que la imaginación sea quien desestructure la realidad.

Lo fundamental es establecer que con solo un término no basta para crear un binomio fantástico, necesitamos obligatoriamente otro término que provoque la reacción y rompa con la monotonía. Al igual que ejemplificábamos las conexiones del término “rojo”, el binomio fantástico busca un pensamiento en parejas (Wallon, 1987). En este sentido, se busca un binomio de conceptos, tan unidos que en la historia no existan aisladamente, sino que se complementen.

Ahora bien, una simple asociación de palabras como podría ser “caballo y perro” no sería un auténtico binomio fantástico. Para que este se produzca, necesitamos una relación excitante, la cual se consigue con la distancia semántica necesaria entre las dos palabras. Cuanta más distancia exista, más insólita será su unión y más trabajará la imaginación en buscar un parentesco, una situación en la que las dos palabras puedan convivir.

Ambas palabras serán quienes sujeten la carga de la acción, pues si eligiésemos la palabra “perro”, no hablamos de un animal cualquiera, sino que en ese preciso momento se convierte en un personaje aventurero y fantástico de nuestra historia, disponible para nuestra imaginación.

El binomio fantástico sirve de ejemplo a lo que Max Ernst explicaba como “dislocación sistemática”, pues consiste en colocar un término en un contexto misterioso (Ernst, 1982). Al dislocar un término, un objeto cualquiera se convierte en algo lleno de misterio y fascinación; y es que en el binomio fantástico, el significado de las palabras varía en función de la imaginación y la dislocación que el escritor quiera.

El binomio fantástico desarrolla y trabaja la imaginación, pues será ella quien enlace y cree una historia coherente cuyos detonantes sean los dos términos implicados. Debido a que en su naturaleza se halla la creatividad, podemos afirmar que el binomio fantástico es una de las herramientas de escritura creativa y fomento de la lectura y escritura que nos permite explorar distintas combinaciones, cada cual más surrealista y complicada de enlazar.

Con cada texto, las apariciones e ideologías de Rodari (1983) cobraban cada vez más forma y se ajustaban al mismo molde: dos palabras lejanas en cuanto a relación y una historia que las enlaza. Esa historia también se estructuraba con una forma sugerida que contestaba a unas preguntas: ¿quién era?, ¿dónde estaba?, ¿qué hacía?, ¿a dónde fue?, ¿con quién se encontró?, ¿qué hizo entonces? y ¿qué pasó al final?, preguntas se proponen como ayuda a la creación del relato y se han extendido a la más reciente actualidad. Tanto es así que, en 2011, el estudio de animación Pixar compartió los patrones que usaba para la creación de sus historias, que se asemejan bastante a las preguntas de Rodari, pues lo que se busca es una historia coherente. Pixar completa el siguiente patrón: “Había una vez [...]. Cada día, [...]. Pero un día, [...]. A causa de esto, [...]. Entonces, [...]. Hasta que, al final, [...]”.

Por ejemplo:

“Había una vez un pez llamado Marlin que era muy protector con su único hijo, Nemo. Cada día, Marlin advertía a su hijo de los peligros que el océano albergaba. Pero un día, en un acto de rebeldía, Nemo ignoró las advertencias de su padre y se fue a descubrir el océano. A causa de esto, fue capturado por un submarinista. Entonces, su padre emprendió un viaje para recuperar a su hijo con la ayuda de otras criaturas marinas. Hasta que, al final, Marlin y Nemo se reencuentran y aprenden a confiar el uno en el otro” (Pérez, 2011).

Junto con la estructura, Pixar revela, también, otras estrategias que tiene presentes en sus historias, las cuales pueden aplicarse al binomio fantástico para hacer más sencilla su escritura. Algunas de ellas son: desafiar a los personajes, aprender lo que no queremos, analizar aquellas historias que nos gustan, sorprendernos, ser honestos, poner obstáculos y no tener miedo a equivocarnos, entre otros consejos (Pérez, 2011).

Además de facilitar su estructura, Rodari (1983) propone que en el binomio fantástico es necesario un nexo, conjunción o preposición que uniese ambas palabras previamente a la escritura, en ese proceso de planificación que se comentaba anteriormente. Por ejemplo, si los términos del binomio son “máquina del tiempo” y “plátano”, necesitamos una unión entre ambas que adelante el contenido de la historia: “el plátano en la máquina del tiempo”, “la máquina del tiempo y su plátano”, “el plátano ante la máquina del tiempo” o “el plátano versus la máquina del tiempo”. Estos son algunos ejemplos, el verdadero reto ya formará parte del escritor dispuesto a crear un binomio fantástico.

Una de las formas preferentes para seleccionar los términos del binomio fantástico es el azar. En el ámbito educativo, son muchas las posibilidades para elegir términos dispares: podemos pedir a dos alumnos que escriban una palabra en un papel sin conocer, lógicamente, lo que ha escrito su compañero; también podemos recurrir al diccionario y seleccionar palabras aleatorias entre sus páginas; por medio de las tecnologías que nos ofrecen gran cantidad de enlaces que generan automáticamente palabras al azar; o seleccionando una palabra de un texto y otra de otro texto diferente.

Una vez seleccionadas las palabras, podemos encontrar dos vías: aquella en la que instantáneamente planificamos lo que ocurrirá con los términos y comenzamos a escribir dejando fluir la imaginación, o aquella en la que necesitamos un proceso más detenido de planificación previa a la escritura.

En el segundo caso, para que el texto comience a fluir, podemos detenernos en el proceso conocido como “extrañamiento y asociación” (Ramos, 2019). Esto consiste en analizar lo inédito que tienen los conceptos y las facultades que poseen en busca de una posible conexión. El proceso de extrañamiento, en primer lugar, propone entender un concepto como si nunca antes lo hubiésemos conocido, de forma que ambos elementos del binomio sean totalmente nuevos para quien escribe. “Al no saberlo”, la mente intentará describir para qué sirve, de qué está hecho y se inmiscuirá más en los detalles de los términos. Una vez que ambos conceptos están detallados y descritos, se procede a la asociación (Ramos, 2019), que se ejerce no solo con el objeto sino con las características que se han extraído de ellos, lo que facilita la conexión.

Por ejemplo, si nuestro binomio está formado por “tortuga y botella”, extraeríamos descripciones detalladas de ambas como animal vivo, lento, que puede nadar, que tiene caparazón, que es verde, etc., para el primero; y objeto transparente, que contiene líquido, que puede flotar, etc., para el segundo. Gracias descubrir sus características, podemos asociar, por ejemplo, que ambos están relacionados con el agua, que pueden encontrarse en los mares y a raíz de ahí, establecer que una puede perjudicar a la otra, entre otras opciones (Ramos, 2019).

Un ejemplo conocido de binomio en el que se da el proceso de extrañamiento y asociación es la adivinanza. En ella, un término (la respuesta), se esconde mientras que el elemento que se muestra se expone a través del proceso de extrañamiento. Por ejemplo, la conocida adivinanza “oro parece, plátano es”, constituye un binomio “plátano y oro” que se valen de la forma de la palabra “plátano” para esconder “plata”, elemento que está íntimamente ligado al oro (Ramos, 2019). En los siguientes apartados se verá la aplicabilidad del binomio fantástico en los diferentes géneros literarios, con el fin de redondear este marco teórico y encararlo hacia la posterior propuesta didáctica.

2.2.1. Un binomio narrativo fantástico

En lo que atañe a la narración y al binomio fantástico, hemos de atender a los elementos de la narración: unos personajes, un tiempo, un espacio y una acción. Las palabras del binomio fantástico cargarán con el peso de la acción, pero pueden ser tanto personajes, como espacios y tiempos, todo depende de las palabras que se enlacen y el toque escritor que le demos a la historia, alterando cada uno de esos elementos a gusto del autor.

Gracias a la naturaleza del texto narrativo, podemos contar historias reales o imaginarias ocurridas a uno o varios personajes en un tiempo y en un lugar determinado. Además, dentro del género narrativo, encontramos subgéneros totalmente compatibles con el binomio fantástico: cuentos, leyendas, mitos, fábulas e incluso microrrelatos, aunque este sería un subgénero más complejo de elaborar debido a sus características (Pozuelo Yvancos, 1983).

Algunos ejemplos podrían ser: “sombrija y máquina de coser”, “armario y perro” o “ladrillo y canción”, siendo este último un encuentro muy interesante:

He aquí una casa musical. Construida con ladrillos musicales, con piedras musicales. Sus paredes, tocadas con unos palillos, nos brindan todas las notas posibles. Sé que hay un do sostenido encima del sofá, el fa más agudo está debajo de la ventana, el pavimento suena en si bemol mayor, una tonalidad excitante [...]

Pero no se trata sólo de una casa. Hay todo un pueblo musical con una casa-piano, una casa-arpa, una casa-flauta... Es un pueblo-orquesta. Al caer la tarde, sus habitantes, tocando sus casas, ofrecen un maravilloso concierto antes de ir a dormir...De noche, mientras todos duermen, un prisionero toca las barras de su celda... etc. La narración, a partir de aquí, vuela con sus propias alas (Rodari, 1983).

Para enlazar el binomio fantástico con la técnica de la narración hemos de prestar atención tanto a los elementos de la narración como a las fases de la escritura. En sumativa, debemos planificar (quiénes son los personajes, qué ocurre, cómo acabará, por qué pasa eso...), escribir (atendiendo a la ortografía, estilo, propiedades textuales, gramática, sintaxis...) y revisar, para obtener un texto creativo digno de admirar (Rodari, 1983).

2.2.2. Un binomio poético fantástico

Tras un binomio fantástico narrativo, no hay por qué frenar la imaginación. Si construyéramos un binomio con los términos “canto y tortuga”, por ejemplo, además de enlazar estas palabras para crear su historia, se pueden realizar acrónimos con los términos. En el caso de “canto”, podríamos realizar “*Cada / Año / Nacen / Treinta / Ovejas*” y tras los acrónimos construir versos (*Treinta ovejas anuales / Son mis rentas anuales*). Esto nos hace proyectar el binomio al ámbito de la poesía (Rodari, 1983).

Además, la búsqueda de palabras similares a los términos dados por el binomio también ejercita el lado poético del texto, pues esta búsqueda de palabras nuevas no es una distracción del tema de la historia, sino que aclaran su contenido.

Por ejemplo, en el ámbito de la combinación, un alumno puede proyectar sonidos iguales (la rima), usar recursos literarios como la metáfora, la analogía, la aliteración o los epítetos, entre otros muchos ejemplos, siguiendo un proceso creador tal como si una musa dictara al poeta lo que debe escribir; la inspiración (Rodari, 1983).

A todo ello, hemos de añadir la función poética digna de estos textos escritos por placer, que estará presente gracias al lenguaje empleado, recursos literarios, las comparaciones o las descripciones de ambiente (Jakobson, 1963). El binomio fantástico podrá contar con la expresión de sentimientos y sensaciones que de manera subjetiva un poeta escribe, por lo que, en gran parte, facilitará el aprendizaje del género de la poesía.

2.2.3. Un binomio teatral fantástico

Entendiendo el teatro como una representación de hechos a unos espectadores (Pozuelo Yvancos, 1983), el binomio fantástico también se adueña de lo teatral. Se fusionan ambas artes cuando se escenifican los dramas relatados en los binomios fantásticos. Y es que el binomio también puede ser teatro: es interpretar un papel, disfrazarte de lo que quieras ser, inventar una vida e imaginar gestos (Rodari, 1983). El binomio fantástico “Luces y zapatos”, por ejemplo, surge de la maestría de un niño de cinco años cuyo binomio era:

Érase una vez un niño que se ponía siempre los zapatos de su papá. Una noche el papá se cansó de que el niño se pusiera siempre sus zapatos, así que lo puso conectado a la luz, y después a medianoche se cayó. Entonces el papá exclamó: ¿qué pasa, hay ladrones?

Fue a ver y se encontró el niño en el suelo. El niño estaba todo encendido. Entonces el papá intentó darle la vuelta a la cabeza pero no se apagaba, probó tirándole de las orejas pero no se apagaba, probó apretándole el ombligo pero no se apagaba, probó quitándole los zapatos y lo consiguió, el niño se apagó (Rodari, 1983).

A partir de este binomio, la interpretación dramática reside en la idea de que los niños interpretan ser adultos cuando se ponen los zapatos de sus padres, juegan a ser más altos, tener trabajo o, simplemente, ser otra persona, tal como ocurre en una obra teatral. Es motivador saber que el binomio no acaba en el texto, sino que traspasa la barrera del papel para abordar un acto teatral, simbólico o carnavalesco (Rodari, 1983). Gracias al binomio fantástico, será más sencilla la explicación del texto teatral y el acto representativo, pues los mismos alumnos creadores de textos pueden entender que aquello que escriben es representable.

3. Propuesta didáctica de innovación

3.1. Presentación

Relacionado con el anterior marco teórico, la propuesta didáctica pretenderá desarrollar la escritura creativa a través del binomio fantástico en el aula, por lo que se centrará en la enseñanza-aprendizaje de la misma en los diferentes géneros literarios. Para ello, es fundamental que el docente conozca y se interese por las herramientas lectoescritoras necesarias para el alumnado, a fin de fomentar hábitos lectores y escritores en la adolescencia. Por lo expuesto, la siguiente propuesta de innovación didáctica revisará el marco teórico y establecerá sus objetivos concretos, así como una contextualización, las actividades, la evaluación, el cronograma y la temporalización que se utilizará para ello. En esta propuesta didáctica se verán reflejados y estructurados los distintos contenidos y materiales que serán utilizados en el transcurso de las sesiones. Con el fin de conseguir un aprendizaje significativo, las actividades buscarán un enfoque basado en competencias a través de una metodología comunicativa y centrada en el alumno, persiguiendo su motivación y curiosidad como se verá en los siguientes apartados.

3.2. Objetivos de la propuesta didáctica

3.2.1. Objetivo general

- Fomentar el gusto por la lectoescritura en alumnos de 1.º de la ESO a través del escrito creativo del binomio fantástico.

3.2.2. Objetivos específicos

- Construir hábitos de lectura y escritura que sirvan para el futuro académico y profesional de los alumnos, partiendo de sus gustos y aficiones.
- Establecer lazos colaborativos entre docentes y discentes mediante actividades de comunicación multidireccional en el aula.
- Relacionar los contenidos lingüísticos con los literarios para promover el enfoque comunicativo, partiendo del conocimiento de la lengua para aprender a usarla.

3.3. Contexto

En relación con el contexto de esta investigación, dividiremos la contextualización atendiendo, en primer lugar, a la base legal en la que se enmarca, seguida de la contextualización del centro y del aula escogida y, finalmente, la contextualización dentro de la programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

3.3.1. Contextualización legal

En esta investigación se atenderá a la legislación actualmente vigente:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM del 3), hasta la entrada en vigor de los nuevos decretos autonómicos.
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM del 7).
- Decreto 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM de 3 de noviembre).
- Resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en educación secundaria obligatoria y bachiller.
- Resolución de 30 de julio de 2019 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa por la que se dictan instrucciones para la identificación y la respuesta educativa a las necesidades del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.

3.3.2. Contextualización de centro

Esta propuesta didáctica se sitúa en un instituto de la Región de Murcia en el centro de la ciudad. La edificación cuenta con tres pabellones y tiene una superficie de 12.000 metros cuadrados. Como consecuencia de su amplitud, tiene una gran oferta educativa: ESO, Bachillerato, un módulo de FP Básica, seis de Formación Profesional de Grado Medio (dos bilingües) y nueve de Grado Superior (uno de ellos a distancia). Debido a estas características, el centro cuenta con casi 1000 alumnos, un nivel socioeconómico medio-alto, un programa extenso de Aprendizaje Basado en Proyectos y el programa Erasmus. Este contexto socioeconómico se traduce en la demanda mayoritaria de estas familias de que el centro prepare adecuadamente a sus hijos para poder cursar estudios universitarios. Rodeando al centro encontramos un parque en el que los alumnos con autorización pueden salir durante la hora del recreo y, además, por estar en el centro de la ciudad, muchos de los sitios emblemáticos de la ciudad se encuentran cerca del centro.

3.3.3. Contextualización de clase

Con respecto a este apartado, la clase a la que está destinada la programación es un aula de 1º de ESO, con 25 alumnos en total y, de entre ellos, una alumna con DEA (con dislexia), y dos alumnos con una incorporación tardía al sistema educativo. Además, encontramos tres alumnos que han repetido curso. Los estudiantes que comienzan 1.º de la ESO proceden de diferentes centros de primaria, lo que genera diversidad en el aula. Desde un punto de vista general, se ha realizado una hipótesis en la clase partiendo de que un 10% suele obtener sobresaliente, un 50% notable, un 30% bien-suficiente y un 10% suspenso; sin tener en cuenta los alumnos ACNEAE (dislexia, incorporación tardía...). Con este tipo de alumnos se trabajará mediante actividades adaptadas para su nivel curricular y siempre potenciando la aceptación de la diversidad en todas sus vertientes. Así, es conveniente saber que los alumnos de integración tardía al sistema español no estarán en nuestra aula siempre, sino que se habilitarán aulas especiales para su correcto aprendizaje.

Con respecto a las familias que rodean a los alumnos, la gran mayoría pertenecen a un nivel socioeconómico medio-alto. Como se sabe, la relación de los estudiantes con las familias es clave para un buen desarrollo del alumno durante estos años escolares, por lo que será fundamental el contacto directo con las familias, su implicación y las tutorías con los padres.

3.3.4. Contextualización dentro de la programación

Dentro de la programación, esta propuesta de innovación educativa acompaña al Plan Lector de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Como contenidos interrelacionados, los Bloques I y II de la programación (Comunicación Oral: escuchar y hablar; y Comunicación Escrita: leer y escribir) estarán vinculados a las actividades de los Bloques III y IV (Conocimiento de la Lengua y Educación Literaria respectivamente). Así, nuestra propuesta de escritura creativa a través del binomio fantástico abarcará todo el curso y será aplicada a los distintos contenidos de todos los bloques.

Además, es imprescindible que, dentro de la programación, los contenidos sigan un orden lógico, de manera que la propuesta didáctica se secuencie de tal modo que parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el siguiente apartado, referente a las actividades, veremos cómo estas se han distribuido atendiendo a este criterio de secuenciación de contenidos.

3.4. Actividades

Antes de comenzar el desarrollo de las actividades, es necesario precisar algunos aspectos en relación ellas. Estos son: los contenidos que se verán, la metodología utilizada para su desarrollo, las competencias básicas que se trabajarán en ellas, los elementos transversales del currículo que están presentes en ellas y la atención a la diversidad, pues nuestro grupo-clase cuenta con varios alumnos que necesitarán actividades adaptadas a su nivel curricular.

3.4.1. Contenidos

Debido a que se llevará a cabo un aprendizaje basado en competencias, los contenidos se distinguirán en contenidos *de saber*, *de saber hacer* y *de saber ser*, y se reflejarán en las actividades y textos seleccionados para las sesiones. En primer lugar, los contenidos *de saber* son conceptos, hechos o conocimientos que se centran en los Bloques III y IV (Conocimiento de la Lengua y Educación Literaria respectivamente). Dentro del Bloque de Conocimiento de la Lengua se destacarán los planos de la morfología, la sintaxis, la ortografía y la léxico-semántica, mientras que en el Bloque de Educación Literaria se considerará la literatura y el Plan Lector y Escritor.

Concretamente, en el Bloque III veremos contenidos morfológicos como los sustantivos, verbos o adjetivos y su empleo en los diferentes géneros literarios; contenidos sintácticos en lo referente a los versos poéticos; contenidos ortográficos en todas las entregas de actividades, y contenidos léxico-semánticos en lo relativo a la coherencia de los escritos y actividades. Por su parte, en el Bloque IV se tratarán contenidos relativos al reconocimiento de los distintos géneros literarios, así como a la lectura y escritura de obras con intención literaria, lúdica y creativa.

En segundo lugar, los contenidos de *saber hacer* son destrezas y habilidades que engloban los Bloques I y II (Comunicación oral: escuchar y hablar; y Comunicación escrita: leer y escribir). En esta ocasión distinguimos entre el plano oral y el escrito, los cuales se trabajan a través de los procesos de comprensión y expresión. Dado que esta perspectiva es comunicativa-textual, la misma se abarcará como un saber procedimental, a través de actividades de comprensión (análisis de la información, valoración del contenido, tema y estructura, etc.), y de expresión (uso apropiado del lenguaje, adecuación del registro idiomático a la situación comunicativa, corrección normativa, creación de textos cohesionados, uso apropiado del lenguaje no verbal, etc.).

Aunque estos contenidos estén separados por bloques, todos ellos están interrelacionados, pues se encuentran dentro del “saber”. Por ello, los alumnos deberán considerar globalmente los contenidos de ambos bloques en sus actividades y comprender que son interdependientes unos de otros, pues el conocimiento de la lengua es necesario para saber usarla en creaciones literarias.

En tercer lugar, abarcamos el *saber ser* (o *saber estar*). En este caso, deberíamos hacer una referencia clara a la actitud, la cual debe estar muy presente para el correcto desarrollo de la capacidad para pensar y reflexionar de forma autónoma. Por supuesto, esto no solo se consigue utilizando únicamente el libro de texto, sino que se debe incluir con el contexto social y el trabajo diario de los alumnos, el cual promueve la reflexión. Los contenidos de esta propuesta didáctica quedan establecidos con mayor precisión en el anexo A.

3.4.2. Metodología

La presente propuesta didáctica abordará el aprendizaje de los contenidos desde una metodología comunicativa y centrada en el alumno, persiguiendo su motivación y curiosidad a través de las distintas actividades. Para fomentar el trabajo cooperativo y desarrollar un aprendizaje competencial, se entenderá el aula como un espacio de comunicación multidireccional mitigando la figura del profesor-mentor y dejando a los alumnos hablar, equivocarse y crear su propio contenido de aprendizaje.

Para facilitar esta metodología, el libro de texto será considerado como un guía en las explicaciones de los géneros narrativos, pues nuestros alumnos son de 1.º de la ESO y suelen tener un ritmo muy marcado en Educación Primaria. No obstante, se complementarán las explicaciones con el uso de las TIC (mediante vídeos, redes sociales, plataformas lúdicas...) y con materiales y actividades elaborados originalmente por el profesor, de manera progresiva, atractiva, original y actualizada, siempre fomentando las destrezas básicas y cooperativas. Además de estos recursos metodológicos, la revisión progresiva de trabajo del alumno se reflejará en su cuaderno, que servirá como instrumento de evaluación, así como la propia autoevaluación del alumno y del profesor.

Esta metodología se seguirá con el fin de que el alumno adquiera las competencias básicas (detalladas en el apartado siguiente) y se irá desarrollando en todas las sesiones programadas para esta propuesta, ya que en ellas se incluyen tanto las explicaciones teóricas como las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3.4.3. Competencias

Para este apartado se ha tomado como referencia el Artículo 11 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, así como el Anexo I del mismo Real Decreto donde vienen definidas. El estudio de la propuesta didáctica y la realización de las actividades programadas descritas en apartados posteriores contribuyen especialmente a la adquisición de las competencias clave; y es que, en primer lugar, la competencia en comunicación lingüística (CCL) se trabajará en todas las actividades de manera constante, ya que nuestra asignatura tiene especial predilección por ella y contribuye a tal fin.

Ahora bien, cuando los alumnos utilicen técnicas de búsqueda de información en la red, naveguen y filtren la información, se estará trabajando la competencia digital (CD); y, cuando trabajen en grupo, cooperen, se evalúen entre ellos y usen estrategias que les permitan ser el protagonista de su propio contenido de aprendizaje significativo, se estará trabajando la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Al planificar e iniciarse en el desarrollo de proyectos en grupo e individuales, se dará la competencia emprendedora (CE), y cuando se trabajen las actividades de escritura creativa se dará la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), respetando el patrimonio cultural y literario en diferentes movimientos, así como su transversalidad. Además, en esta propuesta se trabajará la competencia plurilingüe (CP), en las actividades dedicadas al género teatral, ya que se darán algunas nociones de lenguaje de signos en relación con este ámbito.

Finalmente, lo que vertebrará todas las actividades y sesiones de esta propuesta será la competencia ciudadana (CC), trabajada mediante los contenidos transversales y la educación en valores, habilitando y capacitando a los alumnos en las actitudes sobre la sociedad, como veremos en el siguiente apartado.

3.4.4. Elementos transversales del currículo

La estructuración y programación de esta propuesta didáctica tiene como objetivo, entre otros, conseguir que los alumnos sean buenos ciudadanos del mundo, y para ello deberán tratarse una serie de valores democráticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, tal como expone el Real Decreto 217/2022. En esta propuesta se tratarán una serie de elementos transversales usando la comprensión y expresión oral y escrita, la lectura, la educación cívica y las TIC.

Concretamente, se tratarán elementos transversales como el rechazo al acoso escolar o a cualquier tipo de violencia en clase, ya que en las sesiones habrá puesta en común y debate, y todos deberán respetar las opiniones de sus compañeros en todo momento. De la misma forma, se afianzarán los elementos transversales relacionados con el espíritu emprendedor y la igualdad de oportunidades, ya que todos podrán exponer sus creaciones y defenderlas. Además, esta propuesta servirá como generador de actividades de la lengua oral, por lo que se tocarán temas transversales como el respeto en los turnos de palabra, lo que fomenta la educación moral y cívica, y la educación para la paz.

3.4.5. Desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD 1. VER PARA CREER, VER PARA CREAR		
SECUENCIACIÓN: Primera sesión del primer trimestre.	CURSO: 1.º ESO	ÁREA: Lengua Castellana y Literatura
TIEMPO: 55 minutos de sesión distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> - 5 minutos para pasar lista y comentar posibles dudas. - 10 minutos para explicar la actividad y 10 para comentar el modelo textual. - 30 minutos para realizarla. 	AGRUPAMIENTO: en grupo al comentar la teoría y el modelo textual; individual al realizar las narraciones.	MATERIALES: El alumno deberá traer cuaderno y bolígrafo. El profesor traerá rúbricas de comunicación oral y escrita, fichas de observación participativa, ordenador y diccionario.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Tener un primer contacto con el binomio fantástico y las narraciones a través de él. - Iniciar a los alumnos en futuras técnicas creativas como una forma progresiva de entender el binomio fantástico, partiendo de los resultados obtenidos en la sesión. 		
BLOQUES Y CONTENIDOS		
<p>Bloques I. Comunicación oral: escuchar y hablar. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates.</p> <p>Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos.</p> <p>Bloque III. Conocimiento de la Lengua. Conocimiento, valor y uso correcto de los elementos morfológicos, ortográficos y léxico-semánticos en los textos.</p> <p>Bloque IV. Educación Literaria. Redacción de textos narrativos con intención literaria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>B1. El alumno/a aprende a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.</p> <p>B2. El alumno/a escribe textos coherentes, adecuados y cohesionados aplicando progresivamente las estrategias de producción de textos.</p> <p>B3. El alumno/a aplica los conocimientos sobre el uso de sustantivos, adjetivos, verbos, signos de puntuación y ortografía en los textos, así como los conocimientos sobre la coherencia y léxico-semántica del mismo.</p> <p>B4. El alumno/a aplica de manera autónoma las formas narrativas y redacta textos personales con intención literaria, siguiendo las convenciones del género narrativo con intención lúdica y creativa.</p>		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Rúbricas de comunicación oral y escrita; fichas de observación participativa; el cuaderno del alumno o el lugar donde incluya su texto (portafolio, carpeta, bloc de anillas...).
METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Centrada en el alumno como creador de su propio contenido de aprendizaje. - Comunicación multidireccional entre alumnos y profesor. - CCL, CE, CCEC, CPSAA, CC.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
<p>La primera actividad servirá de guía y se asemejará a una actividad inicial, puesto que sobre ella se estructurarán los contenidos de las siguientes sesiones. Al comienzo de la clase se distribuirá a los alumnos un papel en blanco. Con ayuda de un generador aleatorio de palabras disponible en https://www.palabrasque.com/palabra-aleatoria.php?Submit=Nueva+palabra, se escogerán aleatoriamente dos palabras para cada alumno y todos serán partícipes de la selección. Deberán escribirlas en el papel con cierta distancia entre ellas, pues en medio deberá ir un nexos; preposición, conjunción, etc. Esta aplicación, además, al generar la palabra, remite al diccionario de la R.A.E., en caso de no saber su significado, lo cual puede ser muy útil. En caso de fallo de internet, se recurrirá al diccionario como generador aleatorio de palabras con una mano inocente.</p>
<p>Tras esto, el profesor explicará la teoría sobre la actividad y su funcionamiento. Para ello, se utilizará una tabla de ayuda narrativa (véase anexo B) con el fin de potenciar los elementos de la narración y repasar la teoría de los textos narrativos. Como modelo textual, el profesor ha realizado previamente la actividad y ha escogido al azar dos palabras del generador con la que escribió su binomio fantástico. Las palabras del profesor fueron: “color” y “guerra” (historia elaborada en el anexo C). Se examinarán los componentes de esta narración de forma conjunta y cómo se han integrado ambas palabras dentro del binomio, con el fin de aclarar posibles dudas sobre la realización de la actividad. Cuando los alumnos tengan sus dos palabras, y hayan visto y reconocido un modelo guía, escogerán el nexos de unión entre sus dos palabras y comenzarán a desarrollar su historia. Dispondrán del resto de la clase para ello y contarán con la ayuda del profesor si así lo desean. Si han terminado, podrán entregar la narración al final de la clase, o bien en la siguiente sesión.</p>

ACTIVIDAD 2. ¿QUÉ OCURRIRÍA SI...?		
SECUENCIACIÓN: Segunda sesión del primer trimestre.	CURSO: 1.º ESO	ÁREA: Lengua Castellana y Literatura
TIEMPO: 55 minutos de sesión distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> - 5 minutos para pasar lista y comentar posibles dudas. - 10 minutos para entregar las propuestas y 15 para analizar los modelos textuales. - 25 minutos para realizarla. 	AGRUPAMIENTO: en grupo al comentar la teoría y los modelos textuales; individual al realizar las narraciones.	MATERIALES: El alumno deberá traer cuaderno y bolígrafo. El profesor traerá rúbricas de comunicación oral y escrita, fichas de observación participativa, modelos textuales y ordenador.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Expandir la técnica del binomio fantástico hacia otras técnicas creativas. - Ejercitar la resolución de problemas enlazándolos con el mundo literario y creativo. 		
BLOQUES Y CONTENIDOS		
<p>Bloques I. Comunicación oral: escuchar y hablar. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates.</p> <p>Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos.</p> <p>Bloque III. Conocimiento de la Lengua. Conocimiento, valor y uso correcto de los elementos morfológicos, ortográficos y léxico-semánticos en los textos.</p> <p>Bloque IV. Educación Literaria. Redacción de textos narrativos con intención literaria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>B1. El alumno/a aprende a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.</p> <p>B2. El alumno/a escribe textos coherentes, adecuados y cohesionados aplicando progresivamente las estrategias de producción de textos.</p> <p>B3. El alumno/a aplica los conocimientos sobre el uso de sustantivos, adjetivos, verbos, signos de puntuación y ortografía en los textos, así como los conocimientos sobre la coherencia léxico-semántica del mismo.</p> <p>B4. El alumno/a aplica de manera autónoma las formas narrativas y redacta textos personales con intención literaria, siguiendo las convenciones del género narrativo con intención lúdica y creativa.</p>		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Rúbricas de comunicación oral y escrita; fichas de observación participativa; el cuaderno del alumno o el lugar donde incluya su texto (portafolio, carpeta, bloc de anillas...).

METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- Centrada en el alumno como creador de su propio contenido de aprendizaje.
- Comunicación multidireccional entre alumnos y profesor.
- CCL, CE, CCEC, CPSAA, CC.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La segunda sesión comenzará pasando lista y devolviendo los binomios fantásticos a los alumnos. Cuando estos reciban su binomio, verán al final de la hoja una pregunta: “¿Qué ocurriría si...?”. Esta pregunta servirá como generadora de la segunda actividad de esta propuesta, la cual parte de una hipótesis que deberán resolver de manera creativa y que estará enlazada con la historia de algún compañero. Por ejemplo, recordando el modelo textual elaborado por la profesora (Guerra de colores), la pregunta podría ser: ¿Qué ocurriría si Blanco y Negro no se hubiesen quedado junto con el resto de los colores?

En esta actividad, el alumno no recibiría la hipótesis de su propia historia, sino que tendrá la hipótesis del binomio de algún compañero, de manera que sus historias se expandan a través de la imaginación del resto de la clase. Para ello, la profesora llevará a clase modelos textuales sobre la técnica “¿qué pasaría si...?” con los que se trabajará tanto la narración como la posibilidad expansiva de una obra. Concretamente, se trabajará con el texto de Hernan Casciari titulado “El móvil de Hansel y Gretel” (disponible en <https://cutt.ly/kHLIAE1>, o bien impreso por el profesor). En este texto se analizan diversas posibilidades tales como qué ocurriría si Julieta hubiera mandado un mensaje a Romeo avisando de su falsa muerte, si Hansel y Gretel hubieran pedido ayuda por teléfono, o simplemente qué pasaría si un protagonista desde Pinocho hasta Caperucita tuviera un teléfono en su bolsillo.

Analizando este modelo y con la pregunta por delante, deberán realizar en el tiempo restante de clase una narración que responda a esa pregunta, extraída del binomio de un compañero, que será entregada al finalizar la clase, o bien en la siguiente sesión.

ACTIVIDAD 3. VERSO Y REVERSO		
SECUENCIACIÓN: Primera sesión del segundo trimestre.	CURSO: 1.º ESO	ÁREA: Lengua Castellana y Literatura
TIEMPO: 55 minutos de sesión distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> - 5 minutos para pasar lista y comentar posibles dudas. - 15 minutos para explicar la actividad y 10 para relacionarlo con los acrónimos y siglas. - 25 minutos para realizarla. 	AGRUPAMIENTO: en grupo al comentar la teoría y los modelos textuales; individual al realizar las composiciones poéticas.	MATERIALES: El alumno deberá traer cuaderno y bolígrafo. El profesor traerá rúbricas de comunicación oral y escrita, fichas de observación participativa, modelos textuales y ordenador.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en el binomio fantástico a través de técnicas poéticas ligadas a él. - Relacionar los contenidos lingüísticos sobre acrónimos y siglas con el contenido literario. 		
BLOQUES Y CONTENIDOS		
<p>Bloques I. Comunicación oral: escuchar y hablar. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates.</p> <p>Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos.</p> <p>Bloque III. Conocimiento de la Lengua. Conocimiento, valor y uso correcto de los elementos morfológicos, ortográficos y léxico-semánticos en los textos.</p> <p>Bloque IV. Educación Literaria. Redacción de textos poéticos con intención literaria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>B1. El alumno/a aprende a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.</p> <p>B2. El alumno/a escribe textos coherentes, adecuados y cohesionados aplicando progresivamente las estrategias de producción de textos.</p> <p>B3. El alumno/a aplica los conocimientos sobre el uso de sustantivos, adjetivos, verbos, acrósticos, siglas, signos de puntuación y ortografía en los textos, así como los conocimientos sobre la coherencia léxico-semántica del mismo.</p> <p>B4. El alumno/a aplica de manera autónoma las formas poéticas y redacta textos personales con intención literaria, siguiendo las convenciones del género poético con intención lúdica y creativa.</p>		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Rúbricas de comunicación oral y escrita; fichas de observación participativa; el cuaderno del alumno o el lugar donde incluya su texto (portafolio, carpeta, bloc de anillas...).

METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- Centrada en el alumno como creador de su propio contenido de aprendizaje.
- Comunicación multidireccional entre alumnos y profesor.
- CCL, CE, CCEC, CPSAA, CC.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La tercera sesión de esta propuesta tendrá lugar ya en el segundo trimestre y se enfocará, junto con la actividad 4, en el ámbito poético. Como primera toma de contacto con la escritura poética, derivada del binomio, esta primera actividad se centra en una palabra para construir un poema, pues serán los llamados “acrósticos”. De ahí que el título de la actividad sea “verso y reverso”, pues en el verso leemos una cosa y en el reverso otra (al girar la cabeza hacia la izquierda). Como en sesiones anteriores se ha trabajado la teoría de las siglas, acrónimos y abreviaturas, es hora de llevar ese conocimiento al ámbito literario y enlazarlo, además, con el binomio fantástico. Al inicio de la sesión se verán una serie de poemas que ocultan un mensaje con cada inicial del verso (disponibles en <https://dudalia.com/tarea/qm36>) y se explicará que de igual forma que con las siglas se utiliza la primera letra de cada palabra, aquí utilizaremos todas las letras de una palabra para formar versos. Concretamente, las palabras trabajadas serán las dos seleccionadas para su binomio, con el fin de crear textos poéticos expansivos. La profesora proyectará en clase dichos poemas o bien los llevará a clase impresos (como material en caso de que la conexión falle). En la página seleccionada aparecen numerosos ejemplos que se comentarán en clase, viendo la cohesión del poema y cómo se ha integrado la palabra en él. Tras ver los ejemplos, los alumnos deberán realizar sus acrósticos con las palabras que habían sido escogidas para su binomio fantástico. Para ello contarán con el tiempo restante de clase y podrán entregarlo al terminar, o en la siguiente sesión.

Como actividad complementaria, podrán buscar información sobre los acrósticos en *La Celestina* e incluirlo en su cuaderno, lo cual será evaluado positivamente después.

ACTIVIDAD 4. POEMA DE APAGÓN		
SECUENCIACIÓN: Segunda sesión del segundo trimestre.	CURSO: 1.º ESO	ÁREA: Lengua Castellana y Literatura
TIEMPO: 55 minutos de sesión distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> - 5 minutos para pasar lista y comentar posibles dudas. - 10 minutos para explicar la actividad, 15 para comentar modelos textuales y 5 para entregar los textos a los alumnos. - 20 minutos para realizarla. 	AGRUPAMIENTO: en grupo al comentar la teoría y los modelos textuales; individual al realizar las composiciones poéticas.	MATERIALES: El alumno deberá traer cuaderno, bolígrafo y subrayador. El profesor traerá rúbricas de comunicación oral y escrita, fichas de observación participativa, modelos textuales y ordenador.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Enlazar la poesía en otros ámbitos textuales a través de la selección de palabras. - Transformar el binomio narrativo en poema manteniendo la cohesión y el significado. 		
BLOQUES Y CONTENIDOS		
<p>Bloques I. Comunicación oral: escuchar y hablar. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates.</p> <p>Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos.</p> <p>Bloque III. Conocimiento de la Lengua. Conocimiento, valor y uso correcto de los elementos morfológicos, ortográficos y léxico-semánticos en los textos.</p> <p>Bloque IV. Educación Literaria. Redacción de textos poéticos con intención literaria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>B1. El alumno/a aprende a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.</p> <p>B2. El alumno/a escribe textos coherentes, adecuados y cohesionados aplicando progresivamente las estrategias de producción de textos.</p> <p>B3. El alumno/a aplica los conocimientos sobre el uso de sustantivos, adjetivos, verbos, signos de puntuación y ortografía en los textos, así como los conocimientos sobre la coherencia léxico-semántica del mismo.</p> <p>B4. El alumno/a aplica de manera autónoma las formas poéticas y redacta textos personales con intención literaria, siguiendo las convenciones del género poético con intención lúdica y creativa.</p>		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Rúbricas de comunicación oral y escrita; fichas de observación participativa; el cuaderno del alumno o el lugar donde incluya su texto (portafolio, carpeta, bloc de anillas...).
METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS
<ul style="list-style-type: none"> - Centrada en el alumno como creador de su propio contenido de aprendizaje. - Comunicación multidireccional entre alumnos y profesor. - CCL, CE, CCEC, CPSAA, CC.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
<p>En la cuarta actividad, segunda del segundo trimestre, se recuperarán los binomios entregados en la primera actividad para transformarlos en poesía. La profesora, previamente, deberá haber copiado los binomios de los alumnos en formato Word y los imprimirá en letra de ordenador, con el fin de facilitar la actividad a los alumnos.</p> <p>Cuando los alumnos reciban su binomio impreso, la profesora explicará la transformación: de narración a poema de apagón. Este tipo de poemas comienza con un texto existente, en este caso, sus propias narraciones, con las que los alumnos deberán borrar la mayor parte de la página, dejando flotantes unas palabras que al leerse crean poesía, lo que podríamos denominar: “tachar para crear”.</p> <p>Con el fin de aclarar dudas, se conocerá más sobre esta técnica visualizando el vídeo disponible en https://www.youtube.com/watch?v=wKpVgoGr6kE y se comentarán en clase algunos modelos textuales como <i>Amor</i>, de Clarice Lispector (presente en el anexo D). Cuando se haya comentado este modelo en clase, y analizado el poema resultante, dispondrán del resto de la clase para realizar su poema de apagón, aunque también podrán entregarlo en la siguiente sesión, tal como se ha venido haciendo en el resto de las actividades.</p> <p>Como actividad complementaria, algunos artistas realizan un dibujo mientras enlazan las palabras; es decir, a medida que tachan frases y resaltan las palabras que permanecen van dibujando flores, ramas, o cualquier otro tipo de hilo conductor. Podrán elaborar el poema de apagón de esta forma, de manera complementaria, si lo desean, y será evaluado de manera positiva posteriormente.</p>

ACTIVIDAD 5. ¿SUENA UN SONOVISO?		
SECUENCIACIÓN: Primera sesión del tercer trimestre.	CURSO: 1.º ESO	ÁREA: Lengua Castellana y Literatura
TIEMPO: 55 minutos de sesión distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> - 5 minutos para pasar lista y comentar posibles dudas. - 10 minutos para explicar la actividad y 10 para comentar el modelo textual. - 30 para hacer los grupos y que comiencen con la actividad. 	AGRUPAMIENTO: en grupo al comentar la teoría y el modelo textual; individual al realizar las narraciones.	MATERIALES: El alumno deberá traer cuaderno y bolígrafo. El profesor traerá rúbricas de comunicación oral y escrita, fichas de observación participativa y ordenador.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Adentrarse en el género teatral y sus características a través del binomio fantástico. - Crear lazos colaborativos entre compañeros por medio de la creación literaria. 		
BLOQUES Y CONTENIDOS		
<p>Bloques I. Comunicación oral: escuchar y hablar. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates.</p> <p>Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos.</p> <p>Bloque III. Conocimiento de la Lengua. Conocimiento, valor y uso correcto de los elementos morfológicos, ortográficos y léxico-semánticos en los textos.</p> <p>Bloque IV. Educación Literaria. Redacción de textos teatrales con intención literaria.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>B1. El alumno/a aprende a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo.</p> <p>B2. El alumno/a escribe textos coherentes, adecuados y cohesionados aplicando progresivamente las estrategias de producción de textos.</p> <p>B3. El alumno/a aplica los conocimientos sobre el uso de sustantivos, adjetivos, verbos, signos de puntuación y ortografía en los textos, así como los conocimientos sobre la coherencia léxico-semántica del mismo.</p> <p>B4. El alumno/a aplica de manera autónoma las formas teatrales y redacta textos personales con intención literaria, siguiendo las convenciones del género dramático con intención lúdica y creativa.</p>		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- Rúbricas de comunicación oral y escrita; fichas de observación participativa; el cuaderno del alumno o el lugar donde incluya su texto (portafolio, carpeta, bloc de anillas...).
METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS
- Centrada en el alumno como creador de su propio contenido de aprendizaje. - Comunicación multidireccional entre alumnos y profesor. - CCL, CE, CCEC, CPSAA, CC, CD.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
<p>Esta propuesta didáctica concluye con las sesiones 5 y 6, correspondientes a las actividades del género teatral. Para esta primera sesión del tercer trimestre, se llevará a cabo un sonoviso, el cual se asemeja al conocido cómic mudo. Para ello, el profesor realizará grupos heterogéneos y explicará en qué consiste la actividad. Deberán seleccionar uno de los binomios fantásticos del grupo y recrearlo en sonoviso; es decir, a través de imágenes, dibujos o fotografías sin texto, únicamente la imagen proporcionará contenido a la historia. Esta actividad se explicará como rama representativa del teatro y, por lo tanto, deberán analizar qué elementos del teatro han incluido en su sonoviso (escenas, personajes, gestos, interpretaciones...).</p> <p>A la hora de escoger las imágenes, tendrán un margen de 2 a 15 fotografías y deberán unirlos, o bien seguidamente impresas en un folio, o bien a través de medios audiovisuales de edición. Ambas propuestas serán igual de válidas, ya que se han de tener en cuenta los medios disponibles de cada alumno.</p> <p>Como modelo textual, se analizarán los sonovisos <i>Miel</i> (Santiago Ortiz) y <i>Perdón</i> (Edmar Pabón), disponibles en https://www.youtube.com/watch?v=qdW246Nfjak y https://www.youtube.com/watch?v=sxxxhutm3bl respectivamente. Tras analizar y comentar en clase cómo se han dispuesto las imágenes para representar una historia, los alumnos dispondrán del resto de la sesión para hablar en grupo y comenzar a detallar los aspectos de su sonoviso. Tendrán una semana para entregarlo, ya que se ha de tener en cuenta que es un trabajo grupal y es más difícil coincidir en horario con los compañeros.</p>

ACTIVIDAD 6. MENUJO DRAMA		
SECUENCIACIÓN: Segunda sesión del tercer trimestre.	CURSO: 1.º ESO	ÁREA: Lengua Castellana y Literatura
TIEMPO: 55 minutos de sesión distribuidos en: <ul style="list-style-type: none"> - 5 minutos para pasar lista y comentar posibles dudas. - 10 minutos para explicar la actividad. - 40 minutos para realizarla. 	AGRUPAMIENTO: en grupo toda la sesión.	MATERIALES: El alumno deberá traer cuaderno y bolígrafo. El profesor traerá rúbricas de comunicación oral y escrita, fichas de observación participativa y ordenador.
OBJETIVOS DIDÁCTICOS		
- Aprender a interpretar y expresar acciones y emociones gracias al género del teatro. - Iniciarse en la lengua de signos como competencia plurilingüe.		
BLOQUES Y CONTENIDOS		
Bloques I. Comunicación oral: escuchar y hablar. Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates. Bloque II. Comunicación escrita: leer y escribir. Conocimiento y uso de las estrategias para la producción de textos escritos. Bloque III. Conocimiento de la Lengua. Conocimiento, valor y uso correcto de los elementos morfológicos, ortográficos y léxico-semánticos en los textos. Bloque IV. Educación Literaria. Redacción de textos teatrales con intención literaria.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
B1. El alumno/a aprende a hablar en público en situaciones formales e informales de forma individual o en grupo. B2. El alumno/a escribe textos coherentes, adecuados y cohesionados aplicando progresivamente las estrategias de producción de textos. B3. El alumno/a aplica los conocimientos sobre el uso de sustantivos, adjetivos, verbos, signos de puntuación y ortografía en los textos, así como los conocimientos sobre la coherencia léxico-semántica del mismo. B4. El alumno/a aplica de manera autónoma las formas teatrales y redacta textos personales con intención literaria, siguiendo las convenciones del género dramático con intención lúdica y creativa.		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Rúbricas de comunicación oral y escrita; fichas de observación participativa; el cuaderno del alumno o el lugar donde incluya su texto (portafolio, carpeta, bloc de anillas...).

METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- Centrada en el alumno como creador de su propio contenido de aprendizaje.
- Comunicación multidireccional entre alumnos y profesor.
- CCL, CE, CCEC, CPSAA, CC, CP.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con esta actividad, la segunda del tercer trimestre concluye la propuesta didáctica. Para esta sesión, la profesora deberá recoger todas las palabras generadoras de binomios fantásticos, que a su vez sirvieron como generador de acrónimos y de sonovisos, y las escribirá en distintos papeles doblados.

La actividad consiste en que el alumno debe representar mediante gestos esa palabra (acción, sustantivo, adjetivo...), con el fin de integrar el contenido representativo y teatral a los binomios fantásticos que ya habían elaborado, y a los acrónimos que habían surgido de ellos. El alumno saldrá a la pizarra, cogerá un papel en el que habrá una palabra y deberá representarla ante el resto de los compañeros. Quien acierte, escogerá quien es el siguiente compañero en salir, pudiéndose escoger a sí mismo, si lo desea.

Antes de que el alumno vuelva a su sitio, la profesora indicará cómo se dice esa palabra en lenguaje de signos, a fin de relacionar el contenido kinésico y gestual del idioma con el movimiento y gestualidad del teatro.

Esta actividad, por lo tanto, servirá como generadora de nuevos conocimientos lingüísticos, interpretativos y literarios, pues los alumnos podrán entender que todo lo que escriben puede ser representado.

Como actividad complementaria, la profesora recomendará enlaces y páginas gratuitas para aprender lenguaje de signos, en caso de que algún alumno esté interesado en descubrir más sobre ese tema.

3.4.6. Atención a la diversidad

En general, todas las estrategias metodológicas propuestas en el desarrollo de las actividades estarán dirigidas a atender a la diversidad del alumnado, pues se respetarán los distintos ritmos de aprendizaje. Además, se han programado algunas medidas tanto para alumnos con necesidad de apoyo ordinario como para alumnos con necesidad de apoyo específico.

En concreto, para la alumna con dislexia se adoptarán medidas relativas a varias cuestiones: en lo relativo a los elementos personales, se la situará cerca del profesor; en lo relativo a los recursos y materiales, se podrá grabar la clase y se le dará material de apoyo y refuerzo personalizado; en lo relativo a los elementos curriculares, se adecuarán algunos estándares de aprendizaje que, aunque ahora son orientativos, pueden servir como guía para el profesor; finalmente, en cuanto a los instrumentos de evaluación, en su caso prevalecerán las pruebas orales. Además, tendrá más tiempo para las actividades y se acotarán las líneas en los textos para adaptarlos a su nivel lectoescritor a través de la aplicación *Galexia Mejora de la Fluidez Lectora*, con la que además se puede practicar leyendo.

Respecto a los dos alumnos con una incorporación tardía al sistema español, en las horas en las que se incorporen al grupo general, se les proporcionarán varias actividades adaptadas a su nivel de lenguaje, mientras que los tres alumnos repetidores seguirán el transcurso general de la clase, analizando sus progresos o estancamientos.

En caso de que el profesor observe algún alumno con talento verbal, estos podrán ampliar sus conocimientos gracias al material complementario que el profesor ha ido proporcionando en las actividades. Podrán incluir cuanto quieran en el cuaderno y todo ello contará favorablemente en su futura evaluación.

3.5. Evaluación

En primer lugar, se tendrá en cuenta la evaluación del aprendizaje del alumnado, la cual será continua, tendrá un carácter formativo y servirá como instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Aunque cada actividad recoge sus propios criterios de evaluación, se ha elaborado la siguiente tabla para precisar cómo se evaluará la propuesta, en general.

Bloque	Plano	Contenido evaluativo	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
USO DE LA LENGUA	Oral (10%)	Participación oral en clase. Comprensión audiovisual	- El alumno/a se expresa oralmente y presenta una actitud positiva ante las situaciones que requieren hablar en público, tanto de forma grupal como individual.	Rúbrica de comunicación oral (2 puntos.) (véase anexo E)
	Escrito y tipología textual (30%)	- Actividades de entrega.	- El alumno/a aplica de manera progresiva las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. - El alumno/a escribe textos en relación con los géneros literarios y el ámbito de uso.	-Rúbrica de comunicación escrita (2 puntos.) (véase anexo F)
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	Morfología (15%) Ortografía (10%) Léxico-semántica (10%)	- Actividades de entrega.	El alumno/a aplica los conocimientos sobre morfología (sustantivos, adjetivos, verbos...) y sus normas para escribir textos, así como el correcto uso de signos de puntuación y coherencia léxico-semántica.	- Notas de clase (1 punto). - Cuaderno (1 punto).
EDUCACIÓN LITERARIA	Literatura (20%)	- Actividades de entrega.	- El alumno/a reconoce y puede aplicar de manera autónoma las formas de los tres géneros literarios. - El alumno/a escribe textos de manera personal con intención creativa y literaria, siguiendo las características de los géneros literarios.	- Notas de clase. - Cuaderno. - Actividades de entrega (4 puntos).

Evaluación de la propuesta didáctica. Fuente: elaboración propia

En segundo lugar, y refiriéndonos a la ley, no solo se evaluará el proceso de aprendizaje, sino también el proceso de enseñanza, así como la práctica docente mediante cuestionarios estableciendo indicadores de logro. Para evaluar este proceso, se ha diseñado tanto una tabla para anotar el grado de participación del alumnado, como dos autoevaluaciones, una del profesor y otra del alumno, que se entregarán al final de cada trimestre.

Grado de participación del alumnado tras la observación (marque con X la casilla)		
Participación nula		El alumno no presta atención a la hora de la visualización de vídeos, cooperar, etc.
Participación pasiva		El alumno está presente, pero no interactúa en las actividades.
Participación moderada		El alumno participa en algunas actividades, pero no en todas.
Participación activa		El alumno participa en la mayoría de las actividades, pero no tiene interés en ellas.
Participación completa		El alumno participa activa y completamente en las actividades de clase y se interesa por ellas.

Encuesta de participación del alumnado. Fuente: Elaboración propia.

Autoevaluación del profesor					
	0	1	2	3	4
¿Ha sido adecuada la interacción verbal entre el profesor y el grupo y ha sido capaz de motivar acciones positivas en el alumno desde la propia conducta, tanto pedagógica como humana?					
¿Se considera idóneo el planteamiento didáctico que se ha diseñado para el aprendizaje de esta propuesta o hay algún aspecto que deba ser modificado? ¿Se han atendido correctamente las necesidades del alumnado DEA?					
¿Se han propiciado situaciones de aprendizaje fértiles, coherentes y bien estructuradas y el tiempo ha sido adecuado?					

Autoevaluación del profesor. Fuente: elaboración propia.

Autoevaluación del alumnado en las actividades			
	Poco	Mucho	Bastante
¿Te han resultado interesante las unidades?			
¿Te han parecido adecuadas y suficientes las actividades llevadas a cabo, así como los materiales trabajados?			
¿Te ha parecido buena la forma de trabajo propuesta por el profesor?			
Lo que has aprendido te ha parecido...			

Autoevaluación del alumnado en las actividades. Fuente: elaboración propia.

3.6. Cronograma

Para concluir el apartado general de la propuesta didáctica, se ha planificado el siguiente cronograma donde se muestra cómo se integra cada actividad en los tres trimestres. Antes de comenzar, hemos de recordar que en el primer trimestre se trata la narración, en el segundo la poesía y en el tercero el teatro. Siguiendo este orden, las actividades 1 y 2 se darán en el primer trimestre, ya que son las que se corresponden con los contenidos narrativos; las actividades 3 y 4 se darán en el segundo trimestre, pues corresponden al contenido poético; y, finalmente, las actividades 5 y 6 se darán en el tercer trimestre, puesto que responden a contenidos interpretativos y teatrales.

Más concretamente, estas sesiones de actividades se darán tras cada examen escrito de contenido evaluativo del trimestre. Como se realizarán dos exámenes por trimestre, se han planificado dos sesiones para cada trimestre, una tras el primer examen y otra tras el segundo. Lo que se pretende con esta disposición de las sesiones es generar en los alumnos una sesión de calma tras el examen (por el que inevitablemente suelen preocuparse y generar tensión), y ver estas clases como sesiones realizadas por placer, de manera que la propuesta contribuya a generar hábitos lectores y escritores en los alumnos por disfrute.

De manera general, el cronograma se plantearía de la siguiente forma:

ACTIVIDADES	SECUENCIACIÓN
Actividad 1. Ver para creer, ver para crear	Semana 6: el día 12 de octubre será el examen, y el día 13 la actividad.
Actividad 2. ¿Qué ocurriría si...?	Semana 12: el día 24 de noviembre será el examen, y el día 25 la actividad.
Actividad 3. Verso y reverso	Semana 23: el día 10 de febrero será el examen, y el día 11 la actividad.
Actividad 4. Poema de apagón	Semana 28: el día 15 de marzo será el examen, y el día 16 la actividad.
Actividad 5. ¿Suena un sonoviso?	Semana 33: el día 19 de abril será el examen, y el día 20 la actividad.
Actividad 6. Menudo drama	Semana 41: el día 14 de junio será el examen, y el día 15 la actividad.

Cronograma de la propuesta didáctica. Fuente: elaboración propia

4. Conclusiones

Trabajar la escritura creativa en el aula supone convertir un contenido imprescindible, como es la escritura, en un agente motivador de primer grado en nuestros alumnos de 1.º de la ESO. Los recursos escritores, como el binomio fantástico, facilitan la adquisición de la escritura y la lectura como fuente de placer, por lo que las actividades diseñadas en la anterior propuesta didáctica buscan adquirir tanto las competencias clave, como el objetivo principal del TFM: diseñar una propuesta que fomente el hábito escritor y lector. Sobre este objetivo, se erguían otros como reforzar las funciones didácticas de los géneros literarios, identificar la importancia de la comprensión lectora y escritora, realizar una revisión bibliográfica sobre el tema e idear actividades que fomenten la escritura creativa, los cuales se han ido persiguiendo en todos los apartados del trabajo.

Durante la elaboración de la propuesta, desde el estudio del marco teórico hasta estas conclusiones, se ha reflexionado sobre la importancia de los recursos motivadores para los discentes, y el binomio fantástico posee cualidades que lo caracterizan como tal. Asimismo, aunque el binomio nace de la individualidad de una mente creativa, gracias a la interacción del alumnado, a los recursos elegidos por el profesor y a la metodología seleccionada, se convierte en toda una herramienta de enseñanza, aprendizaje y comunicación. Esto logra el objetivo específico de la revisión bibliográfica.

Además, con esta propuesta, no solo nos hemos enfocado en el lado riguroso, curricular y normativo de nuestra lengua, que, si bien es sumamente importante, no es el único aporte que puede dar la materia al alumno. Por su parte, se busca la empatía, la creación, el aporte personal del alumno, sus visiones e impresiones, contribuyendo tanto a los elementos transversales del currículo, como a las competencias clave. Todo ello se enlaza con el objetivo específico de identificar la importancia de la comprensión lectora y escritora.

Y es que las capacidades de los alumnos son variadas y múltiples, por lo que el docente debe habilitar un espacio seguro de creación, estimulando su creatividad y promoviendo la escritura como fuente placer y como mecanismo de utilidad para la convivencia, su espíritu emprendedor y su superación personal. Por ello, cumplimos el objetivo específico de idear actividades que fomenten la escritura creativa.

Por otro lado, considerando la motivación que supone desafiar a la mente en tal ejercicio creativo, los contenidos curriculares trabajados implícitamente también son numerosos. En este sentido, se podría labrar un camino desde la ortografía en la redacción, pasando por las categorías gramaticales utilizadas, acercándonos a los campos semánticos y asociativos que relacionan elementos y llegando al contenido literario propio de los tres géneros utilizados en las actividades, así como la coherencia, cohesión y adecuación en el resultado final. Así, se da por logrado el objetivo específico de reforzar las funciones didácticas de los géneros literarios a través de la escritura creativa.

Con todo esto, gracias al binomio fantástico y su relación con los géneros literarios, se relacionan contenidos de todos los bloques y se construye un aprendizaje significativo, en el que el alumno entiende por qué estudia esto y la utilidad de ello en su día a día, lo cual cumple con el objetivo específico de idear actividades que fomenten un aprendizaje significativo. De la misma manera, la naturaleza del binomio nos permite adaptar las sesiones y las tareas para los alumnos con necesidades especiales, que se sentirán muy motivados, en general, al cobrar parte de un clima participativo, donde trabajan la atención y la concentración junto con los contenidos de la asignatura.

Solo podemos concluir esta investigación agradecidos por las técnicas de Rodari, y, en concreto, por su binomio fantástico, pues demuestran que podemos convertir una tarea escolar en la satisfacción de escribir algo nuevo, no solo para ellos mismos, sino también para los demás. Ese “algo nuevo” que se explicaba en el marco teórico en lo referente a “crear”, ese “algo nuevo” que permite divertirnos, imaginar, escribir de forma libre, y ese “algo nuevo” que será original, único y particular de cada alumno.

Por todo ello, gracias a este trabajo, afirmamos que trabajar la escritura creativa es imprescindible para que la escritura pueda tener un importante papel en el ámbito educativo, pues se convierte en objeto de aprendizaje y, al mismo tiempo, fuente de gran disfrute; un recurso apto para niños que nos hace divertirnos como si lo fuéramos.

5. Limitaciones y prospectiva

En toda investigación, trabajo o revisión suelen surgir ciertas limitaciones que acompañan al proceso de creación; pero, una vez finalizado, encontramos también la prospectiva del trabajo y la posibilidad de ampliarlo hacia futuras investigaciones. En las siguientes líneas, veremos tanto las limitaciones de este TFM como su prospectiva.

Comenzando por las limitaciones, se ha de reflejar que la primera y principal problemática es la imposibilidad de plasmar de forma real esta propuesta didáctica, lo que dificulta el apartado correspondiente a la evaluación del profesor, del alumnado, de las actividades, o del desempeño del alumnado, que habían sido creadas con la finalidad de mejorar al máximo la propuesta. Al basarnos en una clase hipotética, y al no realizar las actividades de manera real, no conseguimos ver qué defectos puede tener la propuesta o qué recursos pueden fallar a la hora de llevarla a la práctica.

Por otra parte, siguiendo con el hilo hipotético de nuestra clase, las actividades se han diseñado para una clase participativa, pero la realidad puede ser justo la contraria. Pese a que la propuesta, en general, busca construir un hábito escritor, los alumnos pueden tener muchas dificultades relacionadas con la escritura que deben barajarse antes de poner en práctica la propuesta, sobre todo, en las primeras sesiones y actividades. Esto sería una gran limitación, puesto que se debería adaptar la metodología al nivel de la clase y adecuar las actividades según sus necesidades, siempre manteniendo el propósito del hábito escritor.

Además, las actividades cuentan con varios recursos tecnológicos tales como enlaces a vídeos de YouTube, páginas generadoras de palabras al azar o, simplemente, el diccionario de la lengua española en su versión online. La conexión a internet podría ser otra limitación de la propuesta, pues, aunque se han realizado materiales para salvar la sesión sin internet (diccionario en papel, vídeos descargados...), la sesión, sin recursos digitales, podría perder parte de su esencia únicamente con los medios tradicionales, puesto que buscamos motivar al alumnado lo máximo posible, y las nuevas tecnologías son buenas aliadas, en este caso.

Podríamos decir, por lo tanto, que estas han sido las principales limitaciones de la propuesta; pero hemos de establecer que, a medida que se completaba el marco teórico y se reflexionaba sobre las características de las actividades, las perspectivas del trabajo han ido creciendo cada vez más.

Siguiendo las aportaciones de Rodari, se pueden encontrar nuevos enfoques para las actividades, nuevas conexiones con otras disciplinas e incluso se trabajaba la posibilidad de incorporar estas actividades en cursos superiores. Algunos ejemplos para futuras propuestas podrían ser:

- *La china en el estanque*: para trabajar semejanzas y recursos literarios en historias; por ejemplo, a partir de “china”, asociar “chepa”, “chupete”, “chocolate”, “chisme” o para trabajar rimas como en “letrina”, “Argentina”, “adivina”.
- *El prefijo arbitrario*: uniendo prefijos y sufijos de manera arbitraria como caso “particular” de binomio fantástico. Por ejemplo, realizar tres columnas con prefijos, sustantivo y sufijos, y unirlos entendiendo el significado de cada uno de ellos.
- *El error creativo*: como forma de aprovechar las palabras mal escritas y crear historias donde cobren sentido, adjudicándoles un significado opuesto a la palabra bien escrita. Por ejemplo, “Croqueta contra *cocreta”
- *Viejos juegos*: dándole a cada alumno una pregunta típica narrativa (¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué hacía?, ¿cómo acabó?) y uniéndolas cómicamente.
- *Transformar historias o contarlas al revés*: Por ejemplo, siendo Cenicienta la mala de la historia, quien no quiere que sus hermanas sean felices.
- Etc.

La prospectiva de la escritura creativa, afortunadamente, es muy rica y variada, y Rodari no escatimó en propuestas asociadas al binomio fantástico, por lo que las limitaciones del trabajo no eran más que un factor motivacional para asumir las perspectivas de la investigación. Además, como se decía anteriormente, la prospectiva no frena en nuestra asignatura, sino que puede expandirse hacia otras materias incluyendo personajes de habla inglesa, mundos musicales como se veía en “He aquí una casa musical” o referencias históricas y geográficas que los alumnos incluyan en sus creaciones. Para reflejar tanto las limitaciones como la prospectiva de esta propuesta se ha realizado un análisis DAFO que se encuentra en el anexo G.

Tras esto, solo se puede volver a reflexionar sobre la importancia de la escritura creativa, de la herramienta poderosa que supone nuestra lengua, y de lo maravilloso que es el mundo mágico de nuestras palabras.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, J., y Cárdenas, J. (2019). Construir la experiencia de la sed (aproximaciones pedagógicas y políticas a la escritura creativa). *La Palabra*, (34), 123-132. <https://doi.org/10.19053/01218530.n34.2019.9536>.
- Arroyo, R. (2015). *La escritura creativa en el aula de educación primaria* [Tesis maestría, Universidad de Cantabria]. UCrea. <https://bit.ly/3JVy8XT> [URL abreviada].
- Biblioteca Nacional de España. (2014, octubre 16). *En torno a Camilo José Cela (Diálogos)* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=yr_xkcbwbsk
- Cassany, D. (2016). La escritura extensiva. La enseñanza de la expresión escrita en Secundaria. *Enunciación*, 21(1), 91-106. <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.enunc.2016.1.a06>.
- Cicerón, M. T. (1960). *El orador perfecto*. Heinemann.
- Corrales, J. (2001). La enseñanza de la escritura creativa. *Peonza: Revista de literatura infantil y juvenil*, (57), 7-12. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcfj346>.
- Ernst, M. (1982). *Escrituras*. Ediciones Polígrafa S. A.
- Fillola, A. M. (2003). *Didáctica de la lengua y la literatura para primaria* (cap. II, pp. 33-78). Pearson Prentice Hall.
- Gagné, R. M. (1971). *Las condiciones del aprendizaje*. Aguilar.
- Gardner, H. (2016). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de cultura económica.
- Giraldo, C. (2015). La escritura en el aula como instrumento de aprendizaje. Estudio en Universidades. *Ánfora*, 22(38), 39-58. <https://acortar.link/5I3i8A> [URL abreviada].
- Jakobson, R. (1963). *Ensayos de lingüística general*. Minuit.
- Morales, M. (2021, febrero 26). El confinamiento llevó a un máximo histórico el índice de lectura entre los españoles. *El País*. <https://bit.ly/3K946jD> [URL abreviada].
- Olivares, A. (2015, diciembre 2). Lo mejor de ti a través de la escritura. *Escritura emocional creativa*. <https://bit.ly/3Matpms> [URL abreviada].
- Ong, W. J. (2006). *Oralidad y escritura. Tecnología de la palabra*. Fondo de Cultura Económica.

- Ortiz, E. F. (2018). Narrativas transmedia en el aula de clase: reconocimiento, disputa y construcción permanente. *Revista Educación y Ciudad*, (35), 179-188. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n35.2018.1973>.
- Pérez Guerrero, A. M. (2011). *Estrategias narrativas orientadas a la construcción de niveles de lectura en el cine de animación de Pixar*. [Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos]. BURJC Digital. <https://bit.ly/3OmOxrS> [URL abreviada].
- Pozuelo Yvancos, J.M. (1983). *La lengua literaria*. Ágora.
- Ramos Calderón, E. (2019). *Binomio fantástico de Gianni Rodari*. Scribd.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [09/04/2022].
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Rodari, G. (1983). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Editorial Argos Vergara, S.A.
- Salvador, F. (1997). *Dificultades en el aprendizaje de la expresión escrita. Una perspectiva didáctica*. Aljibe.
- Timbal-Duclaux, L. (1993). *Escritura creativa*. EDAF, S.A. <https://bit.ly/3rE9IkS> [URL abreviada].
- Vegas, R. (2009). *Manual de didáctica y de la lengua y la literatura*. Editorial Síntesis, S.A.
- Velásquez, B., Remolina, N., y Calle, M. (2010). La creatividad como práctica para el desarrollo del cerebro total. *Tabula Rasa. Revista de humanidades*, (13), 321-338. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1435>.
- Wallon, H. (1987). *Psicología y educación del niño. Una comprensión dialéctica del desarrollo y la Educación Infantil*. Visor-Mec.

Anexo A. Tabla de contenidos

	Plano	Contenido	Actividades tipo
Bloque I y II	Oral	-Comprensión, interpretación y valoración de textos orales. -Conocimiento, uso y aplicación de estrategias necesarias para hablar en público, así como la participación en debates.	-Poner un título, resumir y debatir. -Búsqueda en el diccionario de palabras que no entiendan.
	Escrito	- Lectura, comprensión y valoración de textos escritos. -Conocimiento y uso de estrategias para la producción de textos escritos.	-Preguntas de comprensión, señalar la tipología textual, su estructura y sus características.
	Tipología textual	- Conocimiento y uso de los diferentes tipos de textos, literarios y no literarios. - Escritura de textos. - El texto narrativo, poético y teatral.	
Bloque III	Morfología	Reconocimiento y uso correcto de los elementos morfológicos tales como sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, conjunciones o adverbios.	Planificación del tiempo y el espacio (adverbios); personajes (sustantivos), etc.
	Ortografía	Conocimiento, uso y valor de las normas gráficas de escritura, signos de puntuación y reglas de acentuación.	Revisión de la ortografía en sus textos.
	Léxico-semántica	Reconocimiento, uso y explicación de los sinónimos, antónimos y campos semánticos y asociativos creados en los diferentes textos.	Escritura de poemas en base a una temática.
Bloque IV	Literatura	Reconocimiento, uso y explicación de los géneros literarios.	Actividades de escritura creativa a través del binomio fantástico.
	Plan Lector y Escritor	Lectura y escritura de textos con intención literaria, lúdica y creativa, a través de la narración, poesía y teatro.	

Tabla de contenidos. Fuente: elaboración propia.

Anexo B. Tabla de ayuda narrativa

<p>¿Cuáles son los elementos de la narración?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Piensa bien la historia que vas a narrar. Valora si te interesa la intriga, la psicología de los personajes, la descripción de los ambientes, etc. (Por ejemplo, puedes buscar la definición de las palabras seleccionadas para el binomio para centrarte en alguna cualidad de ellas). 2. Define bien los personajes que intervienen en la historia. Crea una ficha que incluya sus rasgos físicos y psicológicos (atento a los personajes principales y secundarios). Por ejemplo, puedes escoger como protagonista de tu narración una de las palabras del binomio y como antagonista la otra; o bien enlazarlas de la manera que creas más conveniente. 3. Decide quién será el narrador de la historia (primera o tercera persona). Para ello, debes elegir bien quién quieres que sea el personaje principal de la obra sobre el que recaerán los hechos. Puedes elegir entre un narrador externo y omnipresente, que sea ajeno a la acción, o un narrador en primera persona que cuente su punto de vista sobre los hechos. 4. Determina el espacio, el tiempo (interno o externo) y si la acción seguirá algún orden. Puede que una de tus palabras ya reproduzca alguno de estos elementos, por lo que solo tienes que enlazarla en tu historia. 5. Decide si el relato será realista o fantástico. Puedes dejar volar tu imaginación y crear una historia totalmente fantástica, pero ¡cuidado con la lógica narrativa y la comprensión de tu historia! 6. Organiza la estructura de la narración en tres partes: planteamiento, desarrollo y desenlace. Puedes elegir un final abierto, pero recuerda que todo tiene que ser coherente y estar cohesionado. 7. Piensa un desenlace efectista que condicione todo el relato. Normalmente, el final de las narraciones suele tener un desenlace impactante que deje un buen sabor de boca en el lector. 8. Proponte escribir el relato de forma creativa. A veces no solo es la historia sino la forma en cómo se cuentan los hechos y la capacidad de atraer al lector.
---	---

Tabla de ayuda narrativa. Fuente: elaboración propia.

Anexo C. Modelo textual de binomio fantástico

Guerra de colores

Hace mucho tiempo, los colores disputaron una guerra de la que nadie había hablado hasta ahora. Los habitantes de Acuarela evitaban el tema cuando algún pequeño lápiz o algún rotulador aventurado preguntaba por qué la bandera de la ciudad tenía ese aspecto tan peculiar. Una pluma antigua afirmaba que hace años solo existían Blanco y Negro, dos hermanos autodenominados líderes naturales en la paleta cromática; y es que Blanco y Negro siempre aparecían en todas partes: la televisión era de Blanco y Negro, los libros pertenecían a Blanco y su tinta a Negro, e incluso manejaban el cielo dejando a los ciudadanos un grisáceo que encantaba a los líderes.

Blanco y Negro eran imparables, su grandeza había llegado a todo el mundo y, poco a poco, conquistaban el resto de las ciudades vecinas: Oleópolis, Ciudad Cera y el puente de Acrílicos. Blanco controlaba el día y Negro la noche; cuando Blanco dormía, Negro trabajaba, y cuando Blanco viajaba en busca de pueblos a los que conquistar, Negro se dejaba caer sobre el pueblo durante largas temporadas. En Acuarela siempre era invierno, la estación favorita para Blanco, pues todos los lugares estaban marcados por él y sentía que tenía más poder aún si cabía. Blanco provocó nieve, hizo que todo se cubriera de su color y mantuvo la estación durante años, helando a los habitantes de Acuarela. Estos estaban aterrorizados, no podían controlar el poder de Blanco por el día nevado, ni el de Negro en las noches heladas.

Pasaban los meses y nada cambiaba, hasta que un día, entre tanta nieve blanca, se vislumbró un pequeño color nuevo que llamaba la atención: Verde. Nadie podía creer que Verde existiese, pensaban que solo era una leyenda sin veracidad, una que se contaba cuando se miraba más allá del invierno. Pero ahí estaba Verde, crecía y crecía rápidamente pese a las intenciones de Blanco y Negro, quienes temían ser destronados por un nuevo color. Verde creció y de él surgió Rojo, juntos tenían un aspecto que nadie había visto hasta ahora. Eran llamativos, agradables con la gente y regalaban flores creadas por ellos, a las que llamaron “amapolas”. Verde siguió creciendo y creó a Azul en una orquídea y a Amarillo en un narciso. Verde estaba orgulloso de sus tres creaciones, y decidió unirlas como “colores primarios”.

Esta decisión enfureció a Blanco y Negro, quienes ordenaron la expulsión del resto de colores de la ciudad. Pero los colores primarios no se rindieron y batallaron durante días en una guerra cromática. Lo que Blanco y Negro no sabían es que la guerra no hizo más que aumentar el ejército de los colores primarios, pues cuando Blanco pegó a Rojo, surgió Rosa; y cuando Negro pegaba a sus enemigos, generaba otras tonalidades que se unían a los colores primarios.

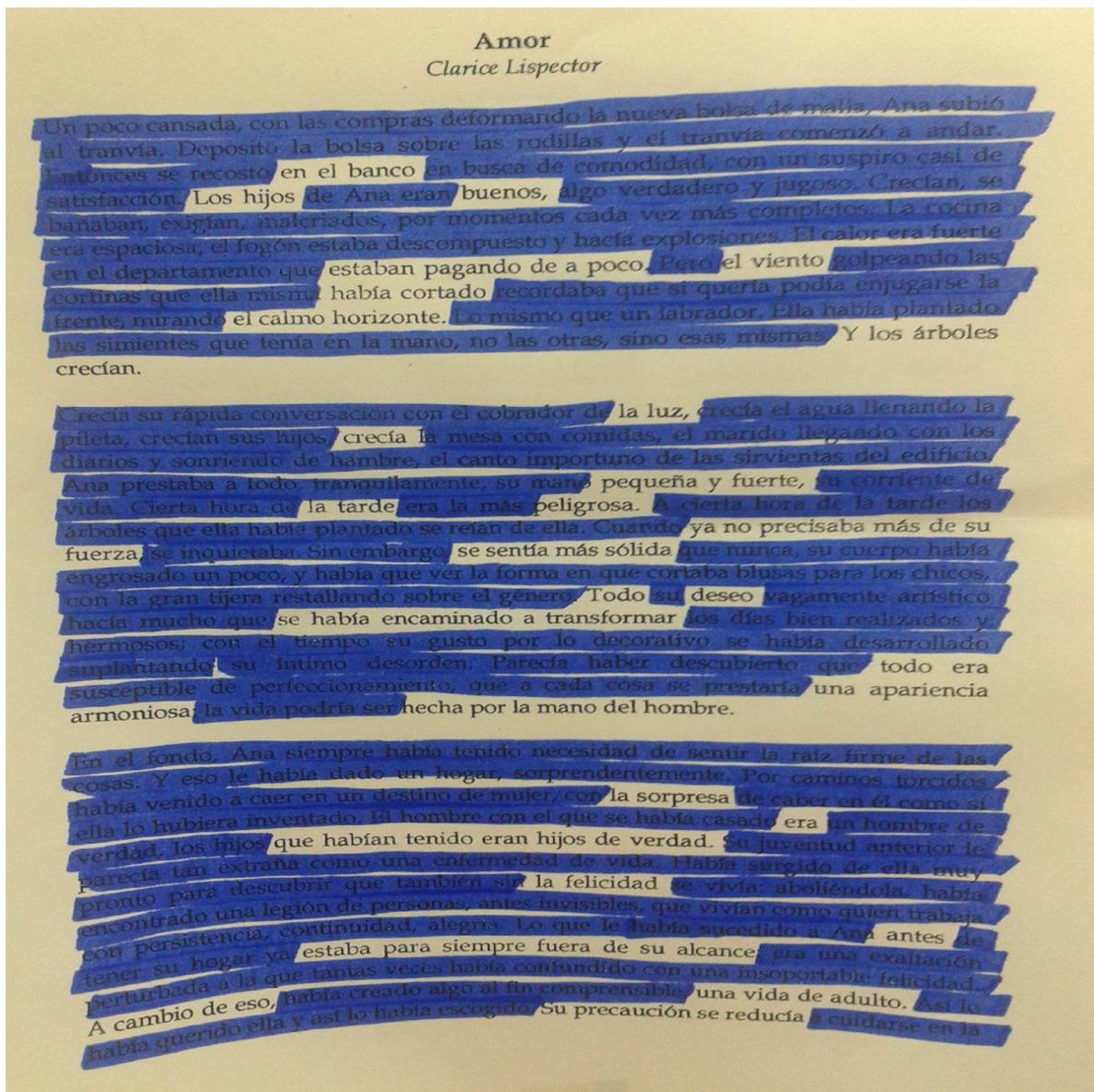
Era una batalla perdida para Blanco y Negro. Los colores hicieron de la televisión un mundo en color; de los libros blancos, imágenes a color; y en el cielo se disiparon las nubes blancas alzándose Azul en el fondo y el resto en forma de arco. Blanco y Negro estaban dispuestos a abandonar Acuarela cuando una hoja que provenía de los colores primarios cayó en los pies de Blanco. La nota decía:

Hermanos Blanco y Negro, nada podría hacernos más felices que compartir el cielo con vosotros. Permanecerán las nubes de Blanco, si así lo desea; y la noche no puede ser de otro color si no es de Negro. Acordaremos nuestra alianza con una bandera espejo, pues color que se refleje devolverá su luz al resto del mundo.

Desde ese momento comprendimos que unidos éramos imborrables.

Guerra de colores. Fuente: elaboración propia.

Anexo D. Poema de apagón



Poema de apagón "Amor", de Clarice Lispector. Fuente: *Lectura y Escritura en pantalla*.

[Disponible en: <https://acortar.link/ga2Zot>]

Anexo E. Rúbrica de comunicación oral

Rúbrica de comunicación oral (Escuchar y hablar)				
Desempeño	Bajo	Medio	Alto	Excelente
1. Es capaz de identificar los elementos de la comunicación.	Reconoce con dificultad los elementos de la comunicación.	Reconoce los elementos de la comunicación y sintetiza su contenido	Reconoce y comenta los elementos de la comunicación y sintetiza su contenido.	Reconoce, sintetiza, comenta y da sentido a sus intervenciones.
2. Reconoce y analiza el léxico y el lenguaje no verbal que se emplea en la comunicación.	Necesita ayuda para comprender.	Comprende parcialmente.	Comprende el vocabulario e interpreta correctamente.	Conoce, comprende y maneja el vocabulario correctamente.
3. Reconoce las ideas y valores que protagoniza y comprende un determinado discurso.	Reconoce con dificultad las ideas de un discurso.	Reconoce con ayuda las ideas y valores de un discurso.	Reconoce fácilmente las ideas y valores de un discurso.	Reconoce fácilmente y opina ante las ideas y valores de un discurso.
4. Expone oralmente presentaciones sencillas con una buena dicción.	Presenta un discurso mal estructurado con una mala dicción.	Presenta un discurso estructurado correctamente	Presenta un discurso ordenado, manteniendo el contacto con el oyente.	Presenta con iniciativa propia un discurso ordenado.

Rúbrica de comunicación oral. Fuente: elaboración propia.

Anexo F. Rúbrica de comunicación escrita

Rúbrica de comunicación escrita (Leer y Escribir)				
Desempeño	Bajo	Medio	Alto	Excelente
1. Es capaz de comprender la importancia de la comunicación.	No le da importancia a la comunicación y dificultades comunicativas.	Valora la importancia de la comunicación, aunque, no suele adaptarse.	Valora la comunicación y se adapta en situaciones comunicativas.	Valora la importancia de la comunicación, opina y se adapta en situaciones comunicativas propias de la vida cotidiana.
2. Elabora textos respetando la norma ortográfica, la coherencia, cohesión y adecuación.	Tiene dificultades para desarrollar la expresión verbal.	Desarrolla lentamente la expresión verbal.	Desarrolla progresivamente la expresión verbal.	Desarrolla rápida y correctamente la expresión verbal.
3. Reconoce la intención de un texto haciendo referencia a la situación.	Identifica con dificultad la intención comunicativa de un texto.	Identifica con ayuda la intención comunicativa de un texto.	Identifica la intención comunicativa de un texto.	Identifica con soltura la intención comunicativa de un texto.

Rúbrica de comunicación escrita. Fuente: elaboración propia.

Anexo G. Análisis DAFO



Análisis DAFO sobre la propuesta didáctica. Fuente: elaboración propia.